



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y
TRASMISIONES ELÉCTRICAS-UTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
E INFORME DE AUDITORÍA



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE.

Contenido

Sección I – Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Resultado Integral Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Ref: 16/44/03-22

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2021, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.



Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.17.2, al cierre del ejercicio 2021, el estado de situación financiera consolidado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 3.522 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2021, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$17.617, importe significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores por la UTE o han sido gestionadas directamente por ésta, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2021, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 1.903 millones de pesos y representa el 15% de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE y sus subsidiarias para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.



Tal como se menciona en las notas 5.2 y 18 con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con fecha 13 de marzo de 2020, el ente adoptó diversas medidas en beneficio de sus clientes.

Entre otras medidas adoptadas por el ente en 2021, en el mes de junio UTE inició una campaña telefónica para refinanciar la deuda de servicios de aquellos clientes con tarifa residencial con deuda y corte pendientes. Estas refinanciaciones alcanzaron a 11.389 clientes, ascendiendo a la suma de millones \$ 428, de los cuales hasta la fecha se han cobrado millones \$ 30 millones. En el mes de diciembre UTE inició otra campaña para refinanciar la deuda de clientes no residenciales excepto los Grandes Clientes. Estas refinanciaciones alcanzaron a 1.097 clientes, ascendiendo a la suma de millones \$ 112 los cuales hasta la fecha se han cobrado millones \$ 7.

Respecto de esta situación, en los ejercicios económicos 2020 y 2021, el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2 y 18.

La influencia del tipo de industria y mercado, el contexto de incertidumbre generado por la pandemia y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE y sus subsidiarias, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
 - Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
 - Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.14.1, al 31 de Diciembre de 2021, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de \$ 14.099. UTE ha constituido una provisión de millones \$ 1.896, para enfrentar posibles pérdidas, en la que no se incluyen los casos cuyo resultado final no ha sido posible estimar por UTE a la fecha de emisión de los estados financieros.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7 y 15 a los estados financieros consolidados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones \$4.223. En los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones \$287 para enfrentar posibles pérdidas. En dicha provisión no se incluyen los casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y las Gerencias y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.



Énfasis en relación a saldos por participación en Gas Sayago S.A. (en liquidación)

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención a los saldos relacionados con la empresa vinculada Gas Sayago S.A. (en liquidación). Como se detalla en la nota 5.7, con relación a dicha vinculada se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2021 provisiones por \$ 796.463.385.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Consolidados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades subsidiarias y otras entidades vinculadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 29 de marzo de 2022.

CROWE



Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.533

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	12.597.087.908	7.928.609.584
Inversiones en otros activos financieros	5.9	4.260.809.496	1.456.495.554
Deudores comerciales	5.2	12.570.316.084	9.866.907.076
Otras cuentas por cobrar	5.3	3.037.679.978	2.393.229.845
Inventarios	5.4	3.987.652.225	4.026.711.838
Total Activo corriente		36.453.545.690	25.671.953.898
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5	152.564.342.298	149.642.645.333
Derecho de uso	16.1	10.172.488.860	9.861.150.288
Activos en concesión de servicio	5.10.1	41.527.483.245	44.239.292.774
Activo por impuesto diferido	5.6	30.005.957.644	26.738.361.580
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.342.325.330	1.214.073.535
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	5.7	1.493.764.232	3.050.720.850
- Inversiones en otros activos financieros	5.9	454.856.915	-
- Bienes en comodato	5.8	315.807.879	300.387.110
Total inversiones a largo plazo		2.264.429.026	3.351.107.960
Inventarios	5.4	3.918.752.006	3.901.750.364
Activos biológicos		166.470.429	155.996.513
Deudores comerciales	5.2	99.712.993	92.444.347
Total Activo no corriente		242.061.961.830	239.196.822.694
TOTAL ACTIVO		278.515.507.521	264.868.776.592
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.11	7.266.410.444	9.412.663.761
Préstamos y otros pasivos financieros	5.12	3.482.504.117	5.223.304.868
Pasivo por arrendamiento	16.2	1.053.269.571	858.397.674
Otras cuentas por pagar	5.13	13.162.414.053	4.898.870.282
Pasivo por concesión de servicios	5.10.2	2.711.809.530	2.711.809.530
Provisiones	5.14	1.054.438.094	1.409.238.219
Total Pasivo corriente		28.730.845.809	24.514.284.334
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	5.11	128.696.637	6.481.444
Préstamos y otros pasivos financieros	5.12	52.801.961.270	51.332.660.071
Pasivo por arrendamiento	16.2	12.569.182.526	11.896.370.586
Pasivo por impuesto diferido	5.6	4.938.172	16.176.288
Otras cuentas por pagar	5.13	6.389.221.171	6.479.201.271
Pasivo por concesión de servicios	5.10.2	38.815.673.715	41.527.483.245
Provisiones	5.14	2.493.960.508	2.334.622.861
Total Pasivo no corriente		113.203.633.999	113.592.995.765
Total Pasivo		141.934.479.808	138.107.280.100
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.15	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.15	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.15	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.15	23.011.324.130	22.806.317.659
Resultados acumulados		23.255.597.503	13.738.055.453
Patrimonio atribuible a controladora		131.288.251.410	121.565.702.889
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		5.292.776.303	5.195.793.603
Total Patrimonio		136.581.027.713	126.761.496.492
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		278.515.507.521	264.868.776.592

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
Venta de energía eléctrica	6.1	81.203.230.301	57.361.450.293
Otros ingresos operativos	6.1	1.025.067.116	1.048.412.133
Ingresos de actividades operativas netos		82.228.297.417	58.409.862.426
Costo de ventas	6.2	(47.374.797.299)	(39.511.125.122)
Resultado bruto		34.853.500.118	18.898.737.304
Gastos de administración y ventas	6.2	(12.871.820.030)	(12.034.305.472)
Ingresos varios	6.1	5.301.092.897	4.276.861.294
Gastos varios	6.2	(4.792.713.374)	(5.759.732.449)
Resultado operativo		22.490.059.612	5.381.560.677
Resultados financieros	6.3	(4.699.109.676)	(6.855.163.817)
Resultado antes de impuesto a la renta		17.790.949.936	(1.473.603.140)
Impuesto a la renta	5.6	(99.011.406)	4.843.692.183
Resultado del ejercicio		17.691.938.530	3.370.089.043
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Controladora		17.262.272.412	2.966.355.483
Participaciones no controladoras		429.666.117	403.733.560
		17.691.938.530	3.370.089.043

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
Resultado del ejercicio		17.691.938.530	3.370.089.043
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.15	488.557.575	1.566.490.019
Resultado integral del ejercicio		18.180.496.104	4.936.579.063
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		17.467.278.883	3.871.298.834
Participaciones no controladoras		713.217.221	1.065.280.229
		18.180.496.104	4.936.579.063

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.20		84.373.889.317	647.440.459	3.582.972.238	(3.193.513)	18.321.595.583	16.613.494.210	123.536.198.295	4.851.560.438	128.387.758.733
Movimientos del ejercicio										
Versión de resultados	5.15						(5.841.794.240)	(5.841.794.240)		(5.841.794.240)
Distribución de dividendos y rescate participaciones	5.15								(721.047.064)	(721.047.064)
Resultado integral del ejercicio				904.943.351			2.966.355.483	3.871.298.834	1.065.280.229	4.936.579.063
Total movimientos del ejercicio		-	-	904.943.351	-	-	(2.875.438.757)	(1.970.495.406)	344.233.165	(1.626.262.241)
Saldos finales al 31.12.20		84.373.889.317	647.440.459	4.487.915.589	(3.193.513)	18.321.595.583	13.738.055.453	121.565.702.889	5.195.793.603	126.761.496.492
Movimientos del ejercicio										
Versión de resultados	5.15						(7.744.730.362)	(7.744.730.362)		(7.744.730.362)
Distribución de dividendos y rescate participaciones	5.15								(616.234.522)	(616.234.522)
Resultado integral del ejercicio				205.006.471			17.262.272.412	17.467.278.883	713.217.221	18.180.496.104
Total movimientos del ejercicio		-	-	205.006.471	-	-	9.517.542.050	9.722.548.521	96.982.699	9.819.531.220
Saldos finales al 31.12.21		84.373.889.317	647.440.459	4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410	5.292.776.303	136.581.027.713

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		17.262.272.412	2.966.355.483
Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		429.666.117	403.733.560
Ajustes:			
Amortización prop., pta. y equipo, derechos de uso y comodato		8.922.330.247	8.797.320.957
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(381.660.292)	(955.355.377)
Diferencia de cambio rubros no operativos		2.641.492.430	4.870.916.957
Impuesto a la renta diferido		(3.278.829.158)	(4.817.303.856)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		3.359.216.917	(26.544.327)
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.292.901.766	1.216.493.018
Diferencia de cambio por arrendamiento financiero			-
Resultado por colocaciones financieras		(620.470)	(114.928)
Resultado por inversiones a largo plazo		(930.259.072)	135.331.999
Resultado por instrumentos financieros derivados		34.064.101	3.272.521.640
Resultado por activos biológicos		(21.450.013)	12.261.122
Resultado por venta de prop., planta y equipo y bienes desafectados		(23.819.716)	(6.850.228)
Ajuste provisión juicios		(343.279.513)	727.291.730
Ajuste provisión 200 kWh		199.333.906	47.184.915
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		80.426.871	4.329.149
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		8.077.335	12.243.797
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		-	(200.000.000)
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.653.641.848	3.339.810.861
Comisiones de compromiso devengadas		3.263.836	-
Intereses de arrendamientos devengados		1.243.645.382	1.229.992.643
Pérdida para deudores incobrables		607.029.253	740.227.184
Intereses devengados de inversiones en activos financieros no equivalentes		-	(180.556)
Aportes de clientes para obras		(400.852.392)	(329.730.527)
Ingreso por aportes de generadores privados		(166.036.098)	(161.911.045)
Bajas de propiedad, planta y equipo		24.445.208	26.940.782
Otros gastos devengados no pagados		107.940.508	86.321.539
Ajuste liquidación impuesto a la renta		18.623.647	-
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		33.341.565.058	21.391.286.493
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(3.192.936.596)	(3.087.292.393)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(1.401.356.673)	(2.467.977.988)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(41.699.834)	(873.571.560)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		(1.755.120.634)	2.484.815.835
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		397.106.048	313.824.999
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		27.347.557.368	17.761.085.387
Impuesto a la renta pagado		(281.395.517)	(461.611.400)
Efectivo proveniente de actividades operativas		27.066.161.851	17.299.473.987
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(9.532.587.927)	(7.495.766.446)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(45.376.147)	(90.108.149)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(352.561.421)	(12.061.914)
Adelanto a cuenta de aporte de capital Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	(886.396.811)	-
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		24.345.969	6.904.487
Alta de activos biológicos		-	(1.735.717)
Cobro por venta de activos biológicos		7.777.764	5.307.917
Compra de certificados de depósitos transferibles		-	(639.750.000)
Compra de bonos		(456.488.284)	-
Cobro al vencimiento de certificados de depósitos transferibles		-	640.245.556
Cobro por colocaciones financieras		556.459	-
Cobro Fideicomiso Fondo de Estabilización Energética	7	2.467.689.298	2.622.846.146
Cobro dividendos y rescate acciones de entidades relacionadas	7	86.014.188	140.109.239
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(8.687.026.912)	(4.824.008.881)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(3.004.921.602)	(5.581.603.000)
Pagos deudas financieras		(13.615.229.087)	(4.688.395.016)
Nuevas deudas financieras		10.616.170.883	-
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(2.522.406.928)	(2.772.728.581)
Pagos de comisión compromiso y otros gastos de préstamos		(118.405.696)	(8.881.423)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(308.576.853)	(118.516.807)
Cobros de instrumentos financieros derivados		-	18.799.586
Pagos de arrendamientos	16.2	(1.805.399.884)	(1.613.235.305)
Pagos de garantías por arrendamiento		(3.261.635)	(5.753.677)
Distribución de utilidades y rescate de participaciones	7	(615.137.808)	(716.232.911)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(11.377.168.611)	(15.486.547.135)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		7.001.966.328	(3.011.082.030)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		9.327.267.021	11.016.384.911
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		528.660.565	1.321.964.062
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	16.857.893.915	9.327.266.942

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.914 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.770 MW. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2021, fue de 2.128 MW, ocurrida el 28 de junio de 2021.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2021.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2021.

1.4 SOLFIRAL S.A. (en Liquidación)

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A partir del 13/10/2021 la sociedad se encuentra en proceso de liquidación, no habiéndose realizado actividades desde su adquisición.

1.5 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,085% del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2021.

1.6 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 29 de marzo de 2022.

NOTA 3 **NORMAS CONTABLES APLICADAS**

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFILIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,085%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFILIN S.A. es de un 20% y en SOLFIRAL S.A. corresponde al 100% del capital.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos con dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- ▶ Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 16: relativa a la concesión de contratos de arrendamiento en el marco de la pandemia de COVID-19.

La norma indicada no ha generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.

- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la NIC 12, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE e Interconexión del Sur S.A. es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de "Reserva por conversión".

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 44,695 por dólar al 31/12/2021 y \$ 42,34 por dólar al 31/12/2020).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de

obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y

beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Grupo reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.9 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.10 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.12 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.13 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.14 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.15 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.16 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/oo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 377/21, se estableció el monto de la tasa en \$ 6,539 por MWh para el año 2021.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas

Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A., AREAFLIN S.A. y SOLFIRAL S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA). A partir del 13/10/2021 SOLFIRAL S.A. se encuentra en proceso de liquidación, no habiéndose realizado actividades desde su adquisición, por lo que no ha generado obligaciones asociadas a ninguno de los impuestos detallados.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponibles de \$ 624.548.766.
- 3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.

- 4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal detallado requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFLIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFLIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.

- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2021 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de \$ 74.253.914.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

4.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.17.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2021, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2021 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2022 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.17.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.17.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa

aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.17.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.18 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.19 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Nota 5.13).

4.20 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wáertsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Convertora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, y antenas en estaciones de medición eólica.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, y antenas en estaciones de medición eólica.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.21 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.22 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2021	2020
Bancos	12.581.666.241	7.919.188.238
Fondos en tránsito	934.873	210.154
Caja y fondo fijo	14.486.794	9.211.192
	12.597.087.908	7.928.609.584

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Deudores simples energía eléctrica	8.883.070.437	7.441.107.136	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	3.117.565.729	2.388.212.178	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.236.226)	(7.559.566)	-	-
Deudores en gestión judicial	14.822.143	16.389.199	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	2.535.175.572	1.464.330.420	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	99.712.993	92.444.347
Provisión por deudores incobrables	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)	-	-
Intereses a devengar	(156.790.590)	(44.197.700)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	99.141.151	109.558.818	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(12.702.089)	(48.840.088)	-	-
	12.570.316.084	9.866.907.076	99.712.993	92.444.347

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 45 días (50 días en el ejercicio 2020). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Tal como se indica en Nota 18 por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE ha adoptado diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular se suspendieron los cortes por falta de pago. Durante el ejercicio 2021 se mantuvo la suspensión de cortes a clientes residenciales, retomándose hacia fines del año la gestión habitual para clientes no residenciales.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 12, ningún cliente representa más del 0,49% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2021 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2021	2020
0 a 60 días	11.827.254	8.664.878
60 a 90 días	197.301	169.454
90 a 360 días	729.529	614.839
> 360 días (*)	1.896.263	1.953.313
Total	14.650.347	11.402.483

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	(1.452.093.321)	(1.142.070.540)
Constituciones	(612.790.308)	(558.911.475)
Usos	161.153.585	248.888.693
Saldo final	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los porcentajes detallados anteriormente son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior. Tal como se indica en la Nota 18, la situación de pandemia generó en el año 2020 una reducción en el nivel de cobranza, por lo cual se incrementaron los porcentajes para determinar la probable incobrabilidad de los créditos, alcanzándose durante el presente ejercicio un nivel de cobranza similar al del ejercicio anterior.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	(48.840.088)	(30.020.572)
Constituciones	36.137.999	(18.819.516)
Usos	-	-
Saldo final	(12.702.089)	(48.840.088)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Adelantos Impto. al Patrimonio neto de obligac.deveng.	110.801.409	119.225.788	-	-
Adelantos Impto. a la Renta neto de obligac.deveng.	-	388.495.914	-	-
Anticipos a partes vinculadas	345.853.338	-	-	-
Adelanto por Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión (*)	-	-	902.630.096	-
Otros pagos anticipados	151.528.144	517.766.105	85.236.723	99.858.909
Garantía por cambio comprado a futuro (**)	1.546.670.475	762.120.000	-	762.120.000
Garantía por arrendamiento	-	-	164.977.389	160.025.401
Montos consignados en bancos	-	-	162.078.943	153.544.686
Crédito por uso del Fondo de Estabilización Energética	-	418.105.764	-	-
Diversos	505.726.471	187.011.468	28.497.250	41.099.151
Crédito fiscal	580.785.009	320.487.067	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(202.307.794)	(318.636.297)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.377.076)	(1.345.963)	(1.095.073)	(2.574.612)
	3.037.679.978	2.393.229.845	1.342.325.330	1.214.073.535

(*) Corresponde a adelantos efectuados a República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA) por un total de U\$S 20.195.326 a cuenta de los aportes que UTE, en calidad de Fideicomitente, deberá realizar al Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó – Salto), una vez que haya culminado el proceso de aprobación del contrato de dicho Fideicomiso por parte del Banco Central del Uruguay.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(**) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro indicados en Nota 9.2.1, las cuales están depositadas en el Banco Central del Uruguay y se van liberando en cada fecha de intercambio de monedas. Las garantías inicialmente corresponden al 5% del monto nacional en U\$S remanente de los contratos celebrados, y posteriormente se actualizan de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero. El último intercambio de monedas se realizó el 23/12/2021 (tanto para el contrato firmado el 21/12/2020 como para el firmado el 22/04/2021).

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Materiales en depósito	1.398.082.320	1.406.414.101	4.628.977.519	4.486.129.994
Materiales energéticos	1.197.591.265	1.346.058.064	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.319.763.497	1.157.590.515	-	-
Materiales en tránsito	59.070.127	106.702.476	9.316.064	65.491.931
Inventarios disponibles para la venta (*)	13.145.016	9.946.683	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	18.543.742	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(738.085.319)	(668.415.304)
	3.987.652.225	4.026.711.838	3.918.752.006	3.901.750.364

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2021	2020
Saldo inicial	(668.415.304)	(675.127.155)
Constituciones	(78.806.472)	(1.854.414)
Desafectaciones	-	-
Usos de la provisión	9.136.457	8.566.264
Saldo final	(738.085.319)	(668.415.304)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	27.629.989	79.246.788	28.276.609	41.385.243	69.661.852	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	297.115.205	15.489.955	183.769	312.788.931
Altas	1.269.640	177.337	(18.010)	1.695	161.022	157.417	887.231	1.044.647	3.240.158	882.301	53.031	4.175.490	(134)	720.378	720.244	131.543	7.502.586	10.296.376	(182.237)	17.616.725
Efecto por conversión	-	-	-	1.318.117	1.318.117	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.318.117	-	-	1.318.117
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.948.299)	-	(6.948.299)
Bajas	(72.173)	(4.746)	-	-	(4.746)	-	(11.796)	(11.796)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(2.135)	(90.915)	-	-	(90.915)
Reclasificaciones	(717)	-	-	490	490	(53.789)	-	(53.789)	(11.861)	-	262	(11.599)	-	-	-	65.595	(21)	(30.612)	-	(30.632)
Ajustes	(5.464)	2.054.584	-	-	2.054.584	(10.524)	(23.118)	(33.642)	-	-	-	256	-	-	-	-	2.015.734	(14)	-	2.015.720
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	28.950.291	82.776.254	28.369.712	42.237.560	70.607.272	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	307.860.706	18.807.406	1.532	326.669.646
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	7.115.269	27.232.739	20.128.928	19.942.607	40.071.535	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	163.146.287	-	-	163.146.287
Amortizaciones	1.030.853	1.178.525	711.193	1.371.048	3.260.766	541.809	978.603	1.520.412	1.115.617	703.616	34.684	1.853.917	13.925	292.995	306.920	206.362	8.179.230	-	-	8.179.230
Efecto por conversión	-	-	-	292.463	292.463	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292.463	-	-	292.463
Bajas	(71.345)	(1.043)	-	-	(1.043)	-	(5.616)	(5.616)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(949)	(79.019)	-	-	(79.019)
Ajustes	9.547	2.592.133	-	-	2.592.133	(11.437)	(23.768)	(35.205)	-	-	(132)	(132)	-	-	-	-	2.566.343	-	-	2.566.343
Reclasificaciones	674	-	-	95	95	(672)	-	(672)	(102)	-	102	-	-	-	-	(97)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	8.778.875	33.377.152	20.658.627	20.891.826	41.550.454	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	174.105.305	-	-	174.105.305
Valor neto al 31.12.21	10.008.778	18.576.621	10.651.064	20.171.417	49.399.102	7.711.085	21.345.734	29.056.819	30.090.558	9.822.735	886.958	40.800.251	237.168	3.442.990	3.680.157	810.298	133.755.402	18.807.406	1.532	152.564.342

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.19	25.761.085	28.584.914	23.110.255	24.811.281	76.506.449	28.269.500	39.953.202	68.222.702	71.837.778	32.830.865	2.812.453	107.481.096	1.482.400	6.546.842	8.029.242	3.730.371	289.730.942	13.534.371	13.574	303.278.889
Altas	1.534.758	60.050	43.717	2.247	106.015	7.109	1.439.425	1.446.534	1.934.041	1.011.630	(11.268)	2.934.404	-	492.450	492.450	214.694	6.728.854	8.150.634	170.195	15.049.683
Efecto por conversión	-	-	-	2.816.461	2.816.461	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.816.461	-	-	2.816.461
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.170.191)	-	(6.170.191)
Bajas	(603.736)	-	-	-	-	-	-	-	(1.147.097)	(230)	-	(1.147.327)	-	-	-	(227.852)	(1.978.915)	-	-	(1.978.915)
Reclasificaciones	5.983	-	-	-	-	-	(7.384)	(7.384)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(53)	(24.859)	-	-	(24.859)
Ajustes	-	(182.137)	-	-	(182.137)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(182.137)	-	-	(182.137)
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	27.629.989	79.246.788	28.276.609	41.385.243	69.661.852	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	297.115.205	15.489.955	183.769	312.788.931
Amortización acumulada al 31.12.19	16.611.314	7.119.474	11.062.265	5.357.084	23.538.824	19.550.597	18.990.954	38.541.551	44.708.419	23.416.388	1.899.997	70.024.804	1.216.764	3.728.361	4.945.124	2.895.546	156.557.163	-	-	156.557.163
Amortizaciones	901.351	1.224.290	711.440	1.327.259	3.262.989	578.331	953.942	1.532.273	1.080.522	782.020	33.124	1.895.667	14.409	295.325	309.734	208.104	8.110.118	-	-	8.110.118
Efecto por conversión	-	-	-	430.926	430.926	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	430.926	-	-	430.926
Bajas	(602.665)	-	-	-	-	-	-	-	(1.141.993)	(195)	-	(1.142.187)	-	-	-	(207.067)	(1.951.920)	-	-	(1.951.920)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	870	-	-	-	-	-	(2.289)	(2.289)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(34)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	7.115.269	27.232.739	20.128.928	19.942.607	40.071.535	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	163.146.287	-	-	163.146.287
Valor neto al 31.12.20	9.787.221	20.119.063	11.380.267	20.514.721	52.014.048	8.147.681	21.442.636	29.590.317	27.977.775	9.644.051	868.064	38.489.889	251.227	3.015.606	3.266.833	820.611	133.968.918	15.489.955	183.769	149.642.645

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/21:

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido				Subtotal	Pasivo neto Imp.Dif.	Total Impuesto
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA		Fid.Fin.ARIAS	Diferido
Activo por impuesto diferido	29.118.494.844	650.987.817	114.491.973	229.441.367	30.113.416.001	35.367.332	30.148.783.333
Pasivo por impuesto diferido	(72.009.411)	-	-	(35.448.946)	(107.458.357)	(40.305.504)	(147.763.861)
	29.046.485.433	650.987.817	114.491.973	193.992.421	30.005.957.644	(4.938.172)	30.001.019.472

Saldos al 31/12/20:

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido				Subtotal	Pasivo neto Imp.Dif.	Total Impuesto
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA		Fid.Fin.ARIAS	Diferido
Activo por impuesto diferido	25.923.070.690	685.469.306	82.890.227	206.848.301	26.898.278.524	42.953.634	26.941.232.158
Pasivo por impuesto diferido	(127.882.388)	-	-	(32.034.556)	(159.916.944)	(59.129.922)	(219.046.866)
	25.795.188.302	685.469.306	82.890.227	174.813.745	26.738.361.580	(16.176.288)	26.722.185.292

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.20	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.21
Propiedad, planta y equipo (*1)	22.797.711.286	3.125.990.388	25.923.701.673
Provisión deudores incobrables	437.784.088	72.997.285	510.781.373
Anticipos a proveedores	57.140.122	69.606.497	126.746.618
Anticipos de clientes	24.684.345	(55.963.473)	(31.279.127)
Deudores por venta precio efectivo	(608.679)	(2.754.200)	(3.362.879)
Provisiones y obligaciones devengadas	568.296.730	(94.145.689)	474.151.041
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	147.128.345	49.833.477	196.961.821
Provisión por obsolescencia	167.103.826	17.417.504	184.521.330
Provisión desmantelamiento	16.143.951	(5.481.444)	10.662.507
Pérdidas fiscales (*2)	139.628.113	(11.779.618)	127.848.495
Inventarios	(75.475.680)	4.052.760	(71.422.920)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.475.706.141	(17.042.293)	1.458.663.849
Instrumentos financieros	161.307.615	(44.508.286)	116.799.329
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.282.230)	(93.241)	(4.370.450)
Derechos de uso	816.173.857	170.699.492	986.873.349
Total	26.722.185.292	3.278.829.158	30.001.019.472

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Saldos al 31.12.19	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.20
Propiedad, planta y equipo (*1)	19.594.535.920	3.203.175.366	22.797.711.286
Provisión deudores incobrables	321.139.422	116.644.666	437.784.088
Anticipos a proveedores	(50.153.161)	107.293.282	57.140.122
Anticipos de clientes	92.163.148	(67.478.802)	24.684.345
Deudores por venta precio efectivo	(460.563)	(148.116)	(608.679)
Provisiones y obligaciones devengadas	262.870.683	305.426.047	568.296.730
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	135.332.116	11.796.229	147.128.345
Provisión por obsolescencia	168.781.789	(1.677.963)	167.103.826
Provisión desmantelamiento	12.752.660	3.391.291	16.143.951
Pérdidas fiscales (*2)	119.715.015	19.913.098	139.628.113
Inventarios	(81.164.808)	5.689.128	(75.475.680)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.506.306.486	(30.600.345)	1.475.706.141
Instrumentos financieros	(555.604.897)	716.912.512	161.307.615
Costos financ.por obtención de financ.	(6.201.348)	531.303	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.092.260)	(189.970)	(4.282.230)
Derechos de uso	389.547.727	426.626.130	816.173.857
Total	21.904.881.436	4.817.303.856	26.722.185.292

(*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(*2) El Grupo ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por pérdidas fiscales que estima serán recuperables.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2021	2020
Año 2023 Areaflin	310.598.828	287.705.443
Año 2024 Areaflin	380.609.499	353.120.118
Año 2025 Areaflin	224.696.679	197.079.587
Año 2026 Areaflin	75.853.396	-
Año 2023 F.F.PAMPA	648.281.354	600.486.796
Año 2024 F.F.PAMPA	809.225.457	749.565.301
Año 2025 F.F.PAMPA	475.926.394	720.704.960
Año 2026 F.F.PAMPA	1.678.834	-
Año 2023 F.F.ARIAS	190.781.770	171.323.221
Año 2024 F.F.ARIAS	494.916.495	176.716.363
Año 2025 F.F.ARIAS	343.439.017	458.428.729
Año 2026 F.F.ARIAS	160.992.463	315.614.554
Pérdidas fiscales	4.117.000.186	4.030.745.072
Pérdidas fiscales no recuperables (*3)	(2.838.515.306)	(2.634.463.942)
Efecto beneficio proyecto de inversión Areaflin	(321.980.724)	-
Total monto deducible	956.504.156	1.396.281.130
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	127.848.495	139.628.113

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2021	2020
IRAE	3.342.698.889	130.543.496
IRAE diferido	(3.278.829.158)	(4.817.303.856)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	35.141.675	(156.931.823)
Total (ganancia) pérdida	99.011.406	(4.843.692.183)

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2021	2020
Resultado del ejercicio	17.691.938.530	3.370.089.043
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(99.011.406)	(4.843.692.183)
Resultado antes de IRAE	17.592.927.124	(1.473.603.140)
IRAE (25%)	4.398.231.781	(368.400.785)
Ajustes :		
Impuestos y sanciones	321.903.624	320.424.103
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(342.248.985)	(104.320.193)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(182.209.012)	(125.967.801)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	(2.379.720)	(471.232)
Gastos pequeñas empresas	7.433.595	7.148.634
Gastos no deducibles (costos financ. externos-retenc. IRNR)	17.282.109	33.797.304
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	14.038.176	29.995.798
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	31.282.116	(40.166.071)
Ajuste por inflación fiscal de propiedad, planta y equipo	(4.298.563.177)	(4.708.707.619)
Provisión deudores incobrables (permanente)	2.812.921	994.995
Contribuciones a favor del personal y capacitación	20.461.048	6.390.389
Ajuste FOCEM	(12.263.320)	(11.998.998)
Donaciones e indemnizaciones	97.782.016	59.965.029
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	7.627.192	3.697.354
Arrend. Financieros	57.964.545	(134.734.958)
Ajuste saldos iniciales instrumentos financieros	-	241.737
Alta exoneración de software a proveedores	36.957.785	39.052.369
Ajuste por moneda funcional	(53.737.854)	29.000.364
Ajuste tasa efectiva de interés	(2.129.152)	(2.096.512)
Gastos en Calidad	(571.530)	(960.211)
Acuerdo con Hyundai-transformadores	134.387.188	45.534.218
Otros	(155.049.939)	77.889.902
Impuesto a la renta (ganancia) pérdida	99.011.406	(4.843.692.183)

5.7 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2021	2020	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	400.603.172	257.487.783	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.070.645.652	1.057.382.514	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	22.515.408	1.735.850.553	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.493.764.232	3.050.720.850	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/2021 corresponde a un pasivo por \$ 796.463.385, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.15.4).

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 479.772.909 (pérdida \$ 135.291.775 en 2020).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2021	2020
Total de activos	265.616.201	255.604.304
Total de pasivos	1.269.353.907	1.292.923.841
Activos netos	(1.003.737.706)	(1.037.319.538)
Participación de UTE en los activos netos	(796.463.385)	(823.110.485)

	2021	2020
Resultado operativo	95.027.427	(38.194.157)
Resultado antes de impuesto a la renta	37.969.500	(213.541.320)
Resultado del ejercicio	37.900.620	(213.661.920)
Participación de UTE en el resultado	26.647.100	(169.540.205)

Tal como se indica en Nota 15, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2021	2020
Total de activos	4.146.984.501	4.136.551.400
Total de pasivos	2.005.693.196	2.021.786.373
Activos netos	2.141.291.305	2.114.765.027
Participación de UTE en los activos netos	1.070.645.652	1.057.382.514

	2021	2020
Resultado operativo	191.951.987	236.688.946
Resultado antes de impuesto a la renta	81.445.751	131.337.668
Resultado del ejercicio	85.808.776	89.577.789
Participación de UTE en el resultado	42.904.388	44.788.895

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2021	2020
Total de activos	22.779.904	2.154.270.281
Total de pasivos	264.496	418.419.728
Activos netos	22.515.408	1.735.850.553
Participación de UTE en los activos netos	22.515.408	1.735.850.553

	2021	2020
Resultado operativo	(1.563.420)	(1.565.219)
Resultado antes de impuesto a la renta	(625.469)	49.066.797
Resultado del ejercicio	(625.469)	49.066.797
Participación de UTE en el resultado	(625.469)	49.066.797

5.8 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Altas	-	30.609	24	30.632
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Amortizaciones	10.946	4.266	-	15.212
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Valores netos al 31.12.2021	180.364	135.419	24	315.808

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2019	355.682	157.556	2.404	515.642
Altas	-	24.859	-	24.859
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Amortización acumulada al 31.12.2019	153.426	70.694	2.404	226.524
Amortizaciones	10.946	2.643	-	13.589
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Valores netos al 31.12.2020	191.310	109.077	-	300.387

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2021							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2022	\$	800.047.698	2,20%	800.047.698	-	800.047.698
Letras de regulación monetaria	enero 2022	\$	2.692.907.046	6,20%	2.692.907.046	-	2.692.907.046
Plazo fijo en Scotiabank	febr.2022	U\$S	9.500.078	0,15%	424.605.988	-	424.605.988
Bonos internacionales		U\$S	7.679.802		343.248.764	-	343.248.764
Activos financieros al valor razonable							
Bonos globales		U\$S	10.176.908		-	454.856.915	454.856.915
					4.260.809.496	454.856.915	4.715.666.411
2020							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2021	\$	700.047.358	2,50%	700.047.358	-	700.047.358
Plazo fijo en Scotiabank	febr.2021	U\$S	16.502.710	0,15%	698.724.754	-	698.724.754
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (*)	febr.2021				57.723.442	-	57.723.442
					1.456.495.554	-	1.456.495.554

(*) El saldo al 31/12/2020 corresponde al valor razonable del contrato de compraventa de divisas a futuro celebrado con el Banco Central del Uruguay (BCU) el 10/6/2019, cuyo último intercambio se produjo el 24/02/2021.

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2021	2020	
Acciones en Central Puerto S.A.	400.603.172	257.487.783	1
Swap de tasa de interés - Pasivo	(57.593.659)	(409.134.342)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	-	57.723.442	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(425.991.575)	(181.696.905)	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo L/P	-	(147.569.622)	2

5.10 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.10.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.20	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.21	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.20	11.297.124.572	1.644.159.605	12.941.284.177
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	13.562.600.757	2.090.492.950	15.653.093.707
Valores netos al 31.12.21	31.447.817.210	10.079.666.035	41.527.483.245

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.19	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.20	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.951
Amortización acumulada al 31.12.19	9.031.648.388	1.197.826.260	10.229.474.647
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.20	11.297.124.572	1.644.159.605	12.941.284.177
Valores netos al 31.12.20	33.713.293.395	10.525.999.379	44.239.292.774

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.10.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se reconoció un ingreso por \$ 2.711.809.530, al igual que en el ejercicio 2020. El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2021	2020
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.809.530	2.711.809.530
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	38.815.673.715	41.527.483.245
Saldo final	41.527.483.245	44.239.292.774

5.11 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2021	2020	2021	2020
Proveedores por compra de energía	277.004.480	971.830.949	-	-
Acreedores comerciales	3.666.909.376	3.999.621.043	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	608.152.275	606.893.529	-	-
Depósitos recibidos en garantía	411.062.515	375.502.298	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.485.475.206	1.775.779.176	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	387.699.887	1.034.074.869	-	-
Anticipos de clientes	175.766.072	281.395.852	-	-
Retenciones a terceros	217.439.617	230.066.526	-	-
Deuda documentada acreedores	36.901.015	137.499.520	128.696.637	6.481.444
	7.266.410.444	9.412.663.761	128.696.637	6.481.444

5.12 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	1.208.214.741	2.899.788.860	25.113.868.318	23.805.183.556
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.297.462.799	1.258.874.114	9.894.308.312	10.793.381.064
Comisión de compromiso	249.087	-	-	-
Intereses devengados a pagar	340.084.382	352.127.820	-	-
Costos financieros a devengar (*)	(145.489.421)	(156.167.237)	(307.191.595)	(426.760.399)
Total del endeudamiento con el exterior	2.700.521.587	4.354.623.557	34.700.985.035	34.171.804.220
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	147.449.478	136.701.049	589.797.911	683.505.244
Obligaciones negociables en UI (iv)	6.529.290	5.834.278	13.145.439.578	12.193.247.219
Obligaciones negociables en UR (iv)	4.265.291	3.928.005	4.365.738.746	4.136.533.765
Intereses devengados a pagar	140.153.237	131.386.732	-	-
Total del endeudamiento local	298.397.297	277.850.063	18.100.976.235	17.013.286.228
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.12.3)	483.585.234	590.831.247	-	147.569.622
Total	3.482.504.117	5.223.304.868	52.801.961.270	51.332.660.071

(*) Los costos financieros a devengar corresponden a costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS, los cuales se devengan como costos por intereses en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”. Fueron imputados al costo del activo apto (parque eólico) durante el período de construcción y posteriormente se reconocen como gastos por intereses.

5.12.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2021 corresponden a un total equivalente a U\$S 187.639.112 pactados a tasa de interés fija y U\$S 401.287.683 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$S 300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$S 242.677.390 equivalente a \$ 10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$S 2.550.000 y gastos de evaluación por U\$S 25.000).

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA8398 Préstamo Corporativo, por un total de U\$S 219.888.448, equivalente a \$ 9.649.584.655.

(ii) Concierno a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2021 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 250.403.202 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2021, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 16.495.075.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).
- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/2021 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.548.436.071 Y UR 3.203.040 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	785.047.548	3,18%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.776.387	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.203.040	2,77%	06/08/2024
Feb.2015	UI	833.612.136	4,65%	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.12.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2021 existía un saldo de U\$S 57.322.610 pendiente de utilización, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), detallada en 5.12.1 (i).

UTE pagará una Comisión de Compromiso de 0,35% anual devengada a los 60 días de la fecha de entrada en vigencia, sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

5.12.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

Al cierre del ejercicio anterior el Grupo había contratado instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés con los siguientes bancos: Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch, Santander New York, HSBC New York y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Al 31/12/2021 sólo quedan vigentes los correspondientes a Santander New York y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., los cuales se detallan en la Nota 9.2.2. El valor razonable de ambos instrumentos al 31/12/2021 corresponde a un pasivo por U\$S 1.288.593 (equivalente a \$ 57.593.659), mientras que al 31/12/2020 el valor razonable de la totalidad de los instrumentos señalados correspondió a un pasivo por U\$S 9.663.069 (equivalente a \$ 409.134.342).

Por los instrumentos señalados se generó en el presente ejercicio una ganancia de U\$S 1.361.848, equivalente a \$ 62.182.054 (pérdida de U\$S 12.274.461, equivalente a \$ 530.287.715 en 2020).

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU). Al 31/12/2021 están vigentes los contratos celebrados el 21/12/2020 y el 22/04/2021, los cuales están detallados en dicha nota.

El valor razonable al 31/12/2021 de ambos contratos correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$S 9.531.079 (equivalente a \$ 425.991.575). Al cierre del ejercicio anterior el valor razonable del contrato celebrado el 21/12/2020 correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$S 4.291.377 (equivalente a \$ 181.696.905) y un pasivo de largo plazo por U\$S 3.485.348 (equivalente a \$ 147.569.622).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$S 10.712.442, equivalente a \$ 425.233.730 (ganancia de U\$S 28.859.915, equivalente a \$ 1.285.056.108 en 2020).

5.13 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Deudas con el personal	970.155.485	920.415.289	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.876.478.297	1.715.780.923	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	888.384.734	841.068.468	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.675.551.104	1.724.722.135
Ingreso diferido por aportes de generadores	138.114.420	138.114.420	4.713.670.067	4.754.479.136
Acreedores fiscales	343.820.345	354.489.555	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	634.167.841	465.502.808	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.15)	5.000.000.000	-	-	-
Deudas varias (*)	158.482.966	95.845.946	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	3.029.746.269	-	-	-
Versión para aporte al Fdo.Estab.Energét.	-	260.191.240	-	-
Obligaciones devengadas varias	72.950.704	57.348.640	-	-
	13.162.414.053	4.898.870.282	6.389.221.171	6.479.201.271

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U\$S 5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U\$S 1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID.

Al 31/12/2021 se han recibido anticipos por un total de U\$S 71.075,30 (U\$S 50.000 en 2020 y U\$S 21.075,30 en 2021).

Por su parte, con los fondos recibidos UTE ha efectuado gastos, en particular servicio de consultoría, por un total de U\$S 42.150,65, realizándose la correspondiente rendición de cuentas.

5.14 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Provisión por juicios	1.016.064.677	1.376.876.821	880.100.224	898.296.077
Provisión por beneficios a los empleados	38.373.417	32.361.398	749.473.870	556.151.983
Provisión por desmantelamiento	-	-	67.923.029	57.064.315
Otras provisiones	-	-	796.463.385	823.110.485
	1.054.438.094	1.409.238.219	2.493.960.508	2.334.622.861

5.14.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 125 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 315.455.253 equivalente a \$ 14.099.272.545 al 31/12/2021. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Provisión por juicios	1.016.064.677	1.376.876.821	880.100.224	898.296.077

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2021	2020
Saldo Inicial	2.275.172.898	1.048.823.183
Dotaciones e incrementos	53.512.445	1.327.958.769
Importes objeto de reversión	(344.441.713)	(22.527.909)
Importes utilizados contra la provisión	(88.078.729)	(79.081.144)
	1.896.164.901	2.275.172.898

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.499 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2021 de U\$S 63.031.027 equivalente a \$ 2.817.171.768, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.14.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Provisión 200 kWh	38.373.417	32.361.398	749.473.870	556.151.983

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$ 263.999.978 en 2021 (incremento de gastos de \$ 104.857.737 en 2020), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2021	2020
Provisión desmantelamiento parques eólicos	67.923.029	57.064.315

5.14.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2021	2020
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	796.463.385	823.110.485

5.15 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, que corresponde al Grupo, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N° 447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2021 se realizaron las siguientes versiones de resultados a Rentas Generales:

- Aporte por el ejercicio 2020 para el Fondo de Estabilización Energética por U\$S 6.145.282, equivalente a \$ 271.246.602. Al cierre del ejercicio anterior se había reconocido por este concepto, un pasivo por \$ 260.191.240, por lo cual la reducción en los resultados acumulados del presente ejercicio asciende a \$ 11.055.362.
- Versión a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por \$ 2.733.675.000, lo que determina una reducción de los resultados acumulados por el referido importe.

A su vez, se reconoció una disminución de los resultados acumulados por \$ 5.000.000.000, así como el pasivo asociado, por el monto a verter a Rentas Generales en concepto de aporte adicional por el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2020 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 5.581.603.000, habiéndose reconocido a su vez una disminución de los resultados acumulados por \$ 260.191.240 (equivalente a U\$S 6.145.282), por el monto vertido en el presente ejercicio, tal como se indicó anteriormente, en concepto de aporte al Fondo de Estabilización Energética.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2021	2020
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	25.627.555.647	24.833.984.393
Consumo básico residencial	4.390.431.934	3.877.011.167
Bonificación consumo básico residencial	(1.954.513.427)	(1.711.610.440)
Medianos consumidores	9.743.679.917	8.733.795.943
Grandes consumidores	10.384.313.334	8.835.442.864
General	6.624.731.036	5.659.589.986
Cargos fijos	5.461.242.155	4.804.335.718
Alumbrado público	1.560.871.123	1.573.320.840
Zafral	436.417.463	398.929.262
Otras tarifas	41.203.037	9.889.131
Bonificaciones	(3.499.805.451)	(2.974.660.142)
	58.816.126.768	54.040.028.723
Venta de energía eléctrica al exterior	22.387.103.534	3.321.421.570
Total	81.203.230.301	57.361.450.293

Otros ingresos operativos	2021	2020
Derechos de carga	582.114.773	397.728.857
Ingresos por peajes	285.061.112	289.281.217
Ingresos por consultorías	206.446.230	206.094.932
Ingresos por derechos de uso	130.272.546	147.429.470
Tasas	42.599.536	77.372.907
Otros ingresos	26.174.285	21.920.461
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(247.601.366)	(91.415.711)
Total	1.025.067.116	1.048.412.133

Ingresos varios	2021	2020
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.10.2)	2.711.809.530	2.711.809.530
Ganancia por inversiones	930.259.072	-
Aportes de clientes y generadores para obras	607.920.715	511.793.248
Ingresos por bienes producidos y reparados	288.834.127	340.655.867
Multas y sanciones	329.895.206	323.078.586
Ventas varias y de otros servicios	290.553.952	240.548.122
Ingresos varios	50.621.313	74.556.580
Ingresos por subvenciones	50.935.418	50.112.992
Ingresos por eficiencia energética	16.643.900	26.379.686
Resultado por activos biológicos	23.619.665	(2.073.317)
Total	5.301.092.897	4.276.861.294

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2021	2020
Compra de energía eléctrica	17.397.133.186	19.390.905.422
Amortizaciones	7.661.855.426	7.569.834.751
Personal	5.955.575.929	5.936.469.885
Suministros y servicios externos	3.332.105.993	3.062.651.176
Materiales energéticos y lubricantes	13.393.304.750	3.912.777.429
Materiales	407.101.679	432.223.450
Transporte	181.034.862	171.233.742
Tributos	57.055.005	38.543.866
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(1.010.369.531)	(1.003.514.602)
Total	47.374.797.299	39.511.125.122

Gastos de administración y ventas	2021	2020
Personal	5.982.407.361	5.735.082.869
Suministros y servicios externos	2.997.030.730	2.531.024.296
Impuesto al patrimonio	1.287.166.821	1.216.493.018
Amortizaciones	1.196.887.768	1.164.946.328
Pérdida por deudores incobrables	607.029.253	740.227.184
Tributos	497.355.127	352.485.010
Transporte	241.119.475	223.769.701
Materiales	126.600.065	149.185.878
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(63.776.570)	(78.908.813)
Total	12.871.820.030	12.034.305.472

(*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

Otros gastos	2021	2020
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.10.1)	2.711.809.530	2.711.809.530
Subsidios y transferencias	709.732.269	344.796.760
Varios	106.207.698	44.945.434
Pérdida por obsolescencia	80.240.633	14.551.242
Aportes a asociaciones y fundaciones	79.982.772	66.545.464
Costo de ventas eficiencia energética	1.688.235	18.025.845
Donaciones	317.961	368.209
Pérdida por inversiones	-	135.291.775
Indemnizaciones	(176.950.812)	993.764.616
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	737.152.938	731.668.551
Suministros y servicios externos	338.858.053	336.178.503
Materiales	196.245.464	212.528.039
Amortizaciones	63.587.052	62.539.878
Varios	(73.788.276)	65.659.354
Transporte	6.219.887	8.423.403
Tributos	11.409.969	12.635.845
Total	4.792.713.374	5.759.732.449

6.3 Resultados financieros

	2021	2020
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.531.674.162	784.337.635
Ingresos por intereses	197.585.407	138.075.138
Otros cargos financieros netos	(7.663.871)	(19.406.459)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(10.477.558)	(65.203.395)
Descuento por pronto pago concedidos	(86.426.089)	(84.886.281)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(119.231.603)	(4.871.499)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(363.051.677)	754.735.709
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(1.909.663.359)	(3.774.733.507)
Egresos por intereses (*1)	(3.931.855.088)	(4.583.211.159)
Total	(4.699.109.676)	(6.855.163.817)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se capitalizaron costos por préstamos (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 16.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 9.2.1 y 9.2.2.

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2021	2020
Disponibilidades	12.597.087.908	7.928.609.584
Inversiones en otros activos financieros	4.260.806.007	1.398.657.358
	16.857.893.915	9.327.266.942

En el ejercicio 2021 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 10.668.425.386 (\$ 8.879.491.915 en 2020). En el estado se expone una aplicación de \$ 9.532.587.927 (\$ 7.495.766.446 en 2020), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 64.680.115 (\$ 53.903.852 en 2020),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 84.703.602 (\$ 357.128.814 en 2020),
- alta de obras en curso por provisión de juicios por \$ 53.046.400 (\$ 506.447.740 en 2020).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$ 524.078.022 (\$ 182.136.870 en 2020).
- aportes de clientes para obras por \$ 400.852.392 (\$ 329.730.527 en 2020),
- aportes de generadores por \$ 8.476.928 (reducción de aportes por diferencia entre real y estimado por \$ 45.622.335 en 2020).

Adelanto a cuenta de futuros aportes a entidades relacionadas:

- Se realizó un pago de U\$S 20.195.326, equivalente a \$ 886.396.811 por concepto de adelanto a cuenta de aporte de capital al Fideicomiso Cierre del Anillo de Trasmisión (Nota 5.3).

Cobro de dividendos y rescate de acciones de entidades relacionadas:

- En asamblea de accionistas celebrada el 30 de junio de 2021, ROUAR S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo al Grupo U\$S 1.019.302 equivalentes a \$ 43.418.188. En el ejercicio 2020 el Grupo recibió la suma de U\$S 3.301.426, equivalente a \$ 140.109.239.

Por otra parte, en este ejercicio ROUAR S.A. efectivizó un rescate de acciones mediante la reducción proporcional de los rubros patrimoniales. Por tal motivo el Grupo, en proporción a su participación, recibió U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 42.596.000.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio de 2021, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, por la cual se pagó a las participaciones no controladoras U\$S 905.354, equivalente a \$ 39.444.015. En el ejercicio 2020 se pagó por este concepto la suma de U\$S 804.275, equivalente a \$ 34.709.909.

Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2021 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo, el Grupo pagó a las participaciones no controladoras U\$S 4.000.000, equivalente a \$ 170.339.005. En el ejercicio 2020 se pagó por este concepto la suma de U\$S 4.000.000, equivalente a \$ 169.736.000.

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, en abril de 2021 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U\$S 5.194.505, equivalentes a \$ 229.298.828. En el ejercicio 2020 se pagó por este concepto el monto de U\$S 5.194.505, equivalente a \$ 218.868.422.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2021 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, siendo U\$S 4.000.000, equivalentes a \$ 176.055.960, el importe correspondiente a las participaciones no controladoras. En el ejercicio 2020 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U\$S 6.880.000, equivalente a \$ 292.918.580.

Uso del fondo de estabilización energética:

En el ejercicio 2021, UTE recibió en concepto de utilización del fondo de estabilización energética U\$S 56.500.325, equivalente a \$ 2.467.689.298. Durante el ejercicio 2020 UTE recibió U\$S 61.760.529, equivalente a \$ 2.622.846.146.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2021

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	200.776	1.850	0	-	-	462	9.087.838
Deudores Comerciales	61.223	-	-	-	-	-	2.736.370
Otras Cuentas por cobrar	39.403	989	-	-	-	338	1.826.215
Total Activo corriente	301.403	2.839	0	-	-	801	13.650.423
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	25.599	96	20.590	-	-	6.902	1.622.475
Inversiones en otros activos financieros	10.177	-	-	-	-	-	454.857
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	99.713
Total Activo no corriente	35.776	96	20.590	19.321	-	6.902	2.177.045
TOTAL ACTIVO	337.179	2.935	20.590	19.321	-	7.703	15.827.468
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	97.682	773	727	-	-	1.837	4.492.901
Préstamos y otros pasivos financieros	29.827	6.299	-	47.559	39	-	1.949.799
Pasivo por arrendamiento	15.707	-	28.274	23.467	-	-	1.049.689
Otras cuentas por pagar	5.136	27	-	-	-	1.116	280.787
Total Pasivo corriente	148.353	7.098	29.001	71.026	39	2.953	7.773.176
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	290.536	39.532	-	2.661.455	3.200	-	33.084.119
Pasivo por arrendamiento	206.263	-	289.742	195.193	-	-	12.547.778
Pasivo por impuesto a la renta diferido	-	-	-	-	-	110	4.938
Provisiones	1.064	-	-	-	-	-	47.545
Total Pasivo no corriente	497.862	39.532	289.742	2.856.648	3.200	110	45.684.380
TOTAL PASIVO	646.215	46.630	318.743	2.927.674	3.239	3.064	53.457.556
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	309.037	43.695	298.152	2.908.353	3.239	(4.639)	37.630.088

Posición al 31/12/2020

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	95.117	3.514	-	-	-	407	4.227.421
Inversiones en otros activos financieros	1.363	-	-	-	-	-	57.723
Deudores Comerciales	44.391	-	-	-	-	-	1.879.504
Otras Cuentas por cobrar	22.370	3.477	-	-	-	3.275	1.266.786
Total Activo corriente	163.242	6.991	-	-	-	3.682	7.431.435
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	23.940	41	19.573	-	-	6.087	1.433.493
Inversiones en otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	92.444
Total Activo no corriente	23.940	41	19.573	19.321	-	6.087	1.525.937
TOTAL ACTIVO	187.182	7.032	19.573	19.321	-	9.769	8.957.372
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	113.964	6.583	345	-	-	6	5.170.938
Préstamos y otros pasivos financieros	73.621	6.367	-	47.609	39	-	3.726.366
Pasivo por arrendamiento	13.084	-	25.966	18.229	-	-	853.486
Otras cuentas por pagar	21.979	246	-	-	-	222	952.768
Total Pasivo corriente	222.649	13.196	26.312	65.838	39	228	10.703.559
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	270.050	45.826	-	2.691.291	3.203	-	30.832.178
Pasivo por arrendamiento	200.286	-	296.274	204.625	-	-	11.881.390
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	823	34.835
Provisiones	1.003	-	-	-	-	-	42.452
Total Pasivo no corriente	471.339	45.826	296.274	2.895.916	3.203	823	42.790.855
TOTAL PASIVO	693.987	59.022	322.586	2.961.754	3.242	1.051	53.494.414
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	506.805	51.989	303.013	2.942.433	3.242	(8.718)	44.537.042

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.12, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2021	2020
Deuda (i)	69.906.917.484	69.310.733.200
Efectivo y equivalentes	<u>(16.857.893.915)</u>	<u>(9.327.266.942)</u>
Deuda neta	53.049.023.569	59.983.466.257
Patrimonio (ii)	131.288.251.410	121.565.702.889
Deuda neta sobre patrimonio	40,4%	49,3%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 6,72%

(2020: 9,12%) o escenario 2 apreciación del 6,03% (2020: 4,35%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2021	2020
Escenario 1:		
Pérdida	1.077.107.137	2.202.942.457
Escenario 2:		
Ganancia	965.991.259	1.050.107.285

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 7,7% (2020: 8,5%) o escenario 2 inflación del 6,5% (2020: 6,2%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable	
	2021	2020
Escenario 1:		
Pérdida	1.495.965.378	1.552.521.807
Escenario 2:		
Pérdida	1.262.827.916	1.132.427.671

Contratos de compraventa de divisas a futuro

El 21 de diciembre de 2020, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
25/01/2022	45,993	30.000.000	1.379.783.100
23/02/2022	46,220	30.000.000	1.386.596.100
25/03/2022	46,479	30.000.000	1.394.372.400
26/04/2022	46,730	30.000.000	1.401.895.500
26/05/2022	46,972	30.000.000	1.409.165.100
27/06/2022	47,222	30.000.000	1.416.666.000
26/07/2022	47,456	30.000.000	1.423.671.600
26/08/2022	47,697	30.000.000	1.430.907.300
27/09/2022	47,946	30.000.000	1.438.371.000
26/10/2022	48,178	30.000.000	1.445.340.600
25/11/2022	48,410	30.000.000	1.452.297.300
27/12/2022	48,674	30.000.000	1.460.221.500

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un pasivo de U\$S 7.589.716 (equivalentes a \$ 339.222.348). Al 31/12/2020 el pasivo ascendía a U\$S 4.291.377 (equivalentes a \$ 181.696.905) en el corto plazo y a U\$S 3.485.348 (equivalentes a \$ 147.569.622) en el largo plazo.

El 22 de abril de 2021, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU) en similares condiciones al anterior, por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
25/01/2022	46,052	7.500.000	345.392.625
23/02/2022	46,275	7.500.000	347.063.775
25/03/2022	46,537	7.500.000	349.029.600
26/04/2022	46,786	7.500.000	350.893.875
26/05/2022	47,012	7.500.000	352.588.200
27/06/2022	47,247	7.500.000	354.353.400
26/07/2022	47,469	7.500.000	356.018.025
26/08/2022	47,701	7.500.000	357.753.750
27/09/2022	47,942	7.500.000	359.562.150
26/10/2022	48,169	7.500.000	361.267.500
25/11/2022	48,398	7.500.000	362.986.200
27/12/2022	48,653	7.500.000	364.898.475

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un pasivo de U\$S 1.941.363 (equivalentes a \$ 86.769.227).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2021. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	132.237.968
Escenario reducción de tasas	33.059.514	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA - España) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés. Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2021 se modificaron parcialmente los términos y condiciones del instrumento.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- ▶ Tasa de interés
 - a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
 - b) El Grupo paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 328.290 (equivalentes a \$ 14.672.917). Al 31/12/2020 el pasivo ascendía a U\$S 933.325 (equivalentes a \$ 39.516.999).

Swap BBVA (España)

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
15/11/2021	16/05/2022	12.236.833
16/05/2022	15/11/2022	11.829.556
15/11/2022	15/05/2023	11.490.159
15/05/2023	15/11/2023	11.150.762
15/11/2023	15/05/2024	10.811.365
15/05/2024	15/11/2024	10.471.968
15/11/2024	15/05/2025	10.132.571
15/05/2025	17/11/2025	9.538.626
17/11/2025	15/05/2026	8.944.681
15/05/2026	16/11/2026	8.350.736
16/11/2026	17/05/2027	7.756.791
17/05/2027	15/11/2027	7.162.846
15/11/2027	15/05/2028	6.416.173
15/05/2028	15/11/2028	5.652.529
15/11/2028	15/05/2029	4.888.886
15/05/2029	15/11/2029	4.108.272
15/11/2029	15/05/2030	3.327.659
15/05/2030	15/11/2030	2.547.046
15/11/2030	15/05/2031	1.766.432
15/05/2031	17/11/2031	968.849
17/11/2031	17/05/2032	171.266

- ▶ Tasa de interés

- a) BBVA S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 960.303 (equivalentes a \$ 42.920.742). Al 31/12/2020 el pasivo ascendía a U\$S 1.931.995 (equivalentes a \$ 81.800.668).

Tal como se describe en Nota 5.12.3, al cierre del ejercicio anterior existían otros contratos de swap de tasa de interés firmados con los bancos Bank of America N.A., Citibank N.A. London

Branch y HSBC New York, los cuales se habían contratado para cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por préstamos de la Corporación Andina de Fomento. Durante el presente ejercicio, en virtud de la pre cancelación de dichos préstamos (nota 5.12.1 (i)), se procedió a la cancelación de los contratos de swap mencionados.

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2021, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	1.021.159.972	2.963.918.524	21.440.160.527	25.081.665.224	50.506.904.247
Deudas financieras a tasa variable	-	-	472.474.529	2.818.271.399	15.321.586.768	18.612.332.695
	-	1.021.159.972	3.436.393.053	24.258.431.926	40.403.251.992	69.119.236.942

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 3.543 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	454.945.119	20.333.772.112
Eólica (*)	2.483.355.442	110.993.571.466
Fotovoltaica (*)	604.339.110	27.010.936.535
	3.542.639.671	158.338.280.112

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes periodos y montos:

	Importe en U\$S							Total
	2022	2023-2026	2027-2031	2032-2036	2037-2041	2042-2046	2047	
Biomasa	271.929.741	105.358.912	77.656.467	-	-	-	-	454.945.119
Eólica (*)	181.331.054	718.557.809	889.739.251	658.786.251	34.941.076	-	-	2.483.355.442
Fotovoltaica (*)	24.212.545	96.850.180	121.062.725	121.062.725	121.062.725	106.308.346	13.779.864	604.339.110
	477.473.340	920.766.901	1.088.458.443	779.848.976	156.003.801	106.308.346	13.779.864	3.542.639.671

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.10.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones (“CII”) y del “China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean” (“Fondo Chino”) por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiadore	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondrear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las diez primeras cuotas de amortización de capital, así como una amortización anticipada por U\$S 10.000.000 (efectuada el 15/11/2021).

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

NOTA 11 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

UTE tuvo un rol viabilizador para la efectiva concreción de un primer gasoducto entre Argentina y Uruguay. Convocado en el año 2000 por la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, UTE desarrolló en paralelo, entre otras acciones, un compromiso para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina, que tuvo en esa oportunidad la característica de firme, bajo la modalidad de "take or pay" y que posibilitó concretar el inicio de obras por la empresa adjudicataria del gasoducto.

UTE también mantiene la contratación de transporte de gas en el gasoducto citado, actualizando a lo largo del tiempo las modalidades de uso del mismo, tanto en lo que fuera inicialmente la contratación firme como cargador fundacional, así como en modalidades de transporte interrumpible más recientes.

Especialmente en los últimos años, ha sido notorio el cambio en la matriz de generación del sector eléctrico uruguayo, destacándose la muy importante incorporación de energía eólica (similar potencia instalada que la de las centrales hidroeléctricas del Río Negro), pero también siendo notorios los proyectos de biomasa y de solar fotovoltaica. Ello ha determinado que el uso térmico sea principalmente de respaldo a la variabilidad de las fuentes renovables disponibles y esto se traduce al tipo de suministro y transporte de gas asociado. En caso de reducción de hidraulicidad, tiende a aumentar el complemento requerido de fuentes convencionales.

En la medida que el gas natural es una buena alternativa de alimentación competitiva y de mejora ambiental a las centrales térmicas de respaldo en Uruguay, UTE actualizó su contratación de acceso a gas natural, realizando en 2021 dos contratos con proveedores desde Argentina, con volúmenes asociados a las capacidades de transporte y a los consumos de unidades como por ejemplo la central de Ciclo Combinado de 540 MW.

La contratación es de suministro interrumpible e incluye mecanismos de nominación operativa semanal y diaria. Como complemento al contrato de suministro mencionado, se desarrollaron sobre el final de 2021 las instancias de autorización de exportación por parte de las autoridades de Argentina. Una vez cumplidas esas aprobaciones formales, quedó habilitado el despacho de dichos suministros. Teniendo en cuenta que la vigencia de dicha contratación es de 1 año, se espera sobre ese plazo realizar un procedimiento de convocatoria y contratación, a efectos de mantener esa posibilidad de alimentación al respaldo térmico instalado en Uruguay. En forma acorde, se cuenta también con acuerdo de disponibilidad de transporte de gas natural en Uruguay, a través del Gasoducto Cruz del Sur.

NOTA 12 PARTES VINCULADAS

12.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Títulos de deuda	-	-	3.492.954.744	700.047.358	-	-
Créditos	-	-	555.500.715	590.167.811	-	-
Anticipos	-	-	345.853.338	-	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	-	127.873.566	-	-	-	-
Créditos CONEX	1.053.098	39.728.099	35.791.408	65.578.461	-	-
Otros créditos	-	-	41.565.156	70.166.884	-	-
Créditos con bancos	-	-	10.605.415.686	5.805.159.737	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	(425.991.575)	(271.543.051)	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	1.546.670.475	1.524.240.000	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	1.295.260.395	1.447.178.529	-	-
Crédito por uso del Fondo de Estabilización Energética	-	418.105.764	-	-	-	-
Versión a pagar por aporte al Fdo.Estab.Energética	-	-	-	260.191.240	-	-
Versión a pagar a Rentas Generales	-	-	5.000.000.000	-	-	-
Acreedores comerciales	41.876.896	48.463.078	707.998.087	986.045.290	23.424.733	30.243.376
Acreedores por garantías recibidas	12.016	-	-	-	-	-

12.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Venta de energía	348.257	421.353	6.305.600.720	5.837.503.794	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	239.869.889	231.626.076	19.577	-
Ingresos por servicios de CONEX	28.229.037	23.195.241	111.035.120	250.503.624	-	-
Compra de energía	659.715.261	648.634.189	-	-	728.622.591	618.945.447
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	25.646.839.658	6.164.705.710	100.063.919	116.801
Distribución de utilidades ROUAR SA	43.418.188	140.109.239	-	-	-	-
Rescate de Capital ROUAR SA	42.596.000	-	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	-	127.873.566	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	50.811.249	54.502.830	-	-
Intereses ganados	-	-	53.079.204	84.475.380	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	2.467.689.298	2.622.846.146	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	7.744.730.362	5.841.794.240	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 14.120.787 en el ejercicio 2021, incluyéndose \$ 449.799 por concepto de subsidio a ex directores. En el ejercicio anterior las retribuciones ascendieron a \$ 15.035.501, incluyéndose \$ 1.691.623 por concepto de subsidio a ex directores y \$ 854.255 por liquidaciones por egreso de ex directores.

NOTA 13 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2021							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				81.203.230	206.790	6.119.370	87.529.390
Costo de Ventas	(37.101.656)	(3.224.842)	(6.143.330)		(157.068)	(747.901)	(47.374.797)
Gastos de adm. y ventas				(5.137.848)		(7.733.972)	(12.871.820)
Resultados financieros							(4.699.110)
Otros gastos							(4.792.713)
Impuesto a la renta							(99.011)
							17.691.939
Total de activo	95.489.431	37.107.987	50.470.222	6.423.353	95.982	88.928.533	278.515.508
Total de pasivo							141.934.480
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	161.022	1.044.647	4.175.490	720.244		1.401.183	7.502.586

2020							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				57.361.450	206.707	5.118.566	62.686.724
Costo de Ventas	(29.355.432)	(3.177.708)	(6.170.170)		(181.743)	(626.073)	(39.511.125)
Gastos de adm. y ventas				(5.217.069)		(6.817.237)	(12.034.305)
Resultados financieros							(6.855.164)
Otros gastos							(5.759.732)
Impuesto a la renta							4.843.692
							3.370.089
Total de activo	100.182.134	36.427.333	47.644.111	5.097.960	69.758	75.447.480	264.868.777
Total de pasivo							138.107.280
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	106.015	1.446.534	2.934.404	492.450		1.749.452	6.728.854

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 17.397.133 (miles de \$ 19.390.905 en 2020) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 3.260.766 (miles de \$ 3.262.989 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 230.871 (miles de \$ 209.637 en 2020) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.520.412 (miles de \$ 1.532.273 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 233.438 (miles de \$ 220.553 en 2020) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.853.917 (miles de \$ 1.895.667 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 116.802 (miles de \$ 103.850 en 2020) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 306.920 (miles de \$ 309.374 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 71.748 (miles de \$ 65.898 en 2020) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 47.670 (miles de \$ 46.316 en 2020) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 14 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2017	6.662	166	7
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2021 ascendió a \$ 14.016.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.102.400 en total en el ejercicio 2021) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 14.016 en 2021) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2021 en pesos uruguayos

<i>Ingresos operativos</i>		82.228.297.417
Venta de energía eléctrica	84.703.035.752	
Bonificaciones	(3.499.805.451)	
Servicios de consultoría	206.446.230	
Otros ingresos operativos	818.620.886	
<i>Ingresos varios</i>		5.301.092.897
Total de ingresos		87.529.390.314

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2021 sobre el capital invertido

Resultado atribuible a la controladora	17.262.272.412
Patrimonio promedio atribuible a la controladora	126.426.977.149
Retorno obtenido	13,65%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2021 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		47.374.797.299
Generación	16.194.250.917	
Trasmisión	1.733.667.023	
Distribución	5.057.219.659	
Despacho Nacional de Cargas	183.972.164	
Consultoría externa	157.068.456	
Compra de energía	17.397.133.186	
Amortización	7.661.855.426	
Trabajos para inversiones en curso	(1.010.369.531)	
Gastos de administración y ventas		12.871.820.030
Comerciales	5.328.384.751	
Administración de operación y mantenimiento	1.834.080.434	
Servicios administrativos de apoyo	5.773.131.415	
Trabajos para inversiones en curso	(63.776.570)	
Gastos varios		4.792.713.374
Resultados financieros		4.699.109.676
Impuesto a la renta		99.011.406
Total de gastos		69.837.451.785
Resultado del ejercicio		17.691.938.530
Resultado atribuible a la controladora		17.262.272.412
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		429.666.117
Resultado del ejercicio		17.691.938.530

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2021 expresado en pesos uruguayos

IVA		2.536.840.019
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2020		(315.152.564)
- Anticipos		312.586.157
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.405.279.238
- Crédito 2020		(123.964.589)
ICOSA		62.570
RETENCIONES		4.117.865.080
- Impuesto al patrimonio	863.493	
- IVA e IRNR empresas del exterior	48.543.320	
- IVA Dec. 528/003	3.931.401.196	
- IRPF trabajadores independientes	3.837.477	
- IRPF arrendamientos	1.998.683	
- IRPF microgeneradores	1.657.732	
- IRPF obligaciones negociables	10.818	
- 90% IVA servicios de salud	2.793.232	
- IASS	229.698	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	126.529.431	
Tasa Tribunal de Cuentas		16.054.691
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		74.391.034
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		122.004.748
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		33.986.969
Tasa despacho de cargas (ADME)		88.817.538
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(266.381.905)
Total		8.002.388.987

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 3.004.921.602 (ver Nota 5.15).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			188.005		
Otros Directores (*)			154.231		
Gerente Grado 1			356.765		
Gerente Grado 2			321.595	350.444	
Gerente Grado 3			271.002		
Gerente Grado 4	172.692	194.873	216.784	245.586	260.607

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 53.192 y \$ 37.003 al resto de directores.

El Directorio de Areaflin S.A. está integrado por tres miembros, dos de los cuales son designados por UTE y no perciben remuneración, mientras que el director independiente representante de los accionistas titulares de las acciones preferidas clase B, percibió por parte de Areaflin S.A. durante el ejercicio 2021 un total de U\$S 16.961 (equivalente a \$ 738.707).

NOTA 15 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Al 31 de diciembre de 2021 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U\$S 91.345.318 y \$ 54.208.972 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), varios de los cuales son de inicio reciente, lo que genera incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 16 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.22, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

16.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.20	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	664.501.366	482.680.106	74.446.050	11.498.344.638
Altas	125.139.879	347.275.102	221.480.920	5.667.012	-	-	9.640.893	281.600.765	-	990.804.569
Ajustes y Reclasificaciones (*)	-	-	-	5.869.632	(5.869.632)	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	24.203.796	-	-	24.203.796
Valor bruto al 31.12.21	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	698.346.055	764.280.870	74.446.050	12.513.353.002
Amortiz.acum.al 31.12.20	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	69.212.058	320.062.657	29.311.803	1.637.194.350
Amortizaciones	108.680.507	197.225.933	104.645.338	32.800.186	-	22.079.001	38.963.703	179.400.575	16.733.078	700.528.322
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	3.141.470	-	-	3.141.470
Amortiz.acum.al 31.12.21	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.059	-	44.158.002	111.317.231	499.463.232	46.044.881	2.340.864.142
Valor neto al 31.12.21	2.653.615.715	3.040.566.473	2.930.069.477	270.567.540	-	397.422.025	587.028.823	264.817.638	28.401.169	10.172.488.860

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.19	2.980.772.406	3.448.024.418	4.282.063.602	261.119.113	56.958.177	-	639.003.051	479.028.376	61.606.051	12.208.575.194
Altas	107.324.900	57.555.816	37.041.330	9.758.554	-	441.580.027	(30.012.245)	3.651.730	12.839.999	639.740.111
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	(1.408.862.971)	54.470.288	(51.088.545)	-	-	-	-	(1.405.481.228)
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	55.510.561	-	-	55.510.561
Valor bruto al 31.12.20	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	664.501.366	482.680.106	74.446.050	11.498.344.638
Amortiz.acum.al 31.12.19	347.183.992	438.990.809	-	4.363.992	-	-	32.985.628	155.347.171	13.510.968	992.382.561
Amortizaciones	103.756.971	176.072.120	97.008.065	29.152.880	-	22.079.001	33.051.444	164.715.487	15.800.835	641.636.803
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	3.174.986	-	-	3.174.986
Amortiz.acum.al 31.12.20	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	69.212.058	320.062.657	29.311.803	1.637.194.350
Valor neto al 31.12.20	2.637.156.343	2.890.517.305	2.813.233.896	291.831.082	5.869.632	419.501.026	595.289.309	162.617.449	45.134.247	9.861.150.288

16.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 1.805.399.884 (\$ 1.613.235.305 en 2020), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2021	2020
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	307.369.508	264.770.602
Parque Eólico Palomas	707.979.537	608.885.433
Línea Tacuarembó-Melo	387.254.390	364.908.153
Medidores Inteligentes	109.862.717	88.976.339
Inmuebles	50.519.541	43.381.334
Vehículos	219.121.442	220.780.843
Otros	23.292.748	21.532.601
	1.805.399.884	1.613.235.305

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2021:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	2.292.662.563	2.166.743.544
Entre uno y cinco años	7.168.789.333	5.283.442.117
Más de cinco años	15.544.520.587	6.067.511.604
	25.005.972.483	13.517.697.266

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.245.984.851 (\$ 1.229.992.643 en 2020). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2021	2020
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	235.149.451	237.461.499
Parque Eólico Palomas	602.176.313	568.926.055
Línea Tacuarembó-Melo	284.032.801	296.886.014
Medidores Inteligentes	76.188.757	76.177.612
Data Center (ANTEL)	19.230.244	19.981.786
Inmuebles	22.159.498	17.818.520
Vehículos	5.881.504	11.211.581
Otros	1.166.282	1.529.576
	1.245.984.851	1.229.992.643

16.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2021 asciende a R\$ 4.118.068.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 125.139.879 (\$ 107.324.900 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 471.690.733, equivalente a \$ 3.779.360.425.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	55.765.879	446.816.824	53.411.395	427.951.827
Entre uno y cinco años	197.667.257	1.583.783.098	150.810.349	1.208.348.234
Más de cinco años	218.257.597	1.748.760.504	113.794.019	911.759.725
	471.690.733	3.779.360.425	318.015.763	2.548.059.787

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.418.891.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 347.275.102 (\$ 57.555.816 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 265.400.917, equivalente a \$ 11.862.093.997.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$\$	Equivalente en \$	Importe en U\$\$	Equivalente en \$
Hasta un año	19.857.534	887.532.467	18.682.176	834.999.852
Entre uno y cinco años	68.106.758	3.044.031.567	48.115.948	2.150.542.277
Más de cinco años	177.436.625	7.930.529.963	57.913.467	2.588.442.410
	265.400.917	11.862.093.997	124.711.591	5.573.984.539

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$\$ 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$\$ 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$\$ 775.434.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 221.480.920 (\$ 37.041.330 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$\$ 149.789.905, equivalente a \$ 6.694.859.793.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$\$	Equivalente en \$	Importe en U\$\$	Equivalente en \$
Hasta un año	10.852.222	485.040.061	10.371.804	463.567.800
Entre uno y cinco años	37.220.811	1.663.584.142	28.735.290	1.284.323.801
Más de cinco años	101.716.872	4.546.235.589	39.996.241	1.787.631.973
	149.789.905	6.694.859.793	79.103.335	3.535.523.575

d) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 108.536.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 3.220.430 (\$ 5.518.093 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 8.582.764, equivalente a \$ 383.606.637.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.419.401	63.440.137	1.303.236	58.248.120
Entre uno y cinco años	5.209.718	232.848.364	3.123.970	139.625.861
Más de cinco años	1.953.644	87.318.136	711.865	31.816.819
	8.582.764	383.606.637	5.139.072	229.690.801

2. *Ampliación de arrendamiento*

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 86.525.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 2.446.581 (\$ 4.240.462 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 7.880.476, equivalente a \$ 352.217.891.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.131.547	50.574.477	1.027.126	45.907.405
Entre uno y cinco años	4.153.188	185.626.716	2.329.576	104.120.384
Más de cinco años	2.595.742	116.016.698	751.266	33.577.838
	7.880.476	352.217.891	4.107.968	183.605.626

e) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 145.938.228, equivalente a \$ 753.158.005.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	20.668.926	106.668.195	20.509.979	105.847.900
Entre uno y cinco años	29.620.327	152.864.586	26.240.839	135.423.722
Más de cinco años	95.648.974	493.625.225	60.934.094	314.468.670
	145.938.228	753.158.005	107.684.912	555.740.292

f) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 842.773.413.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	46.991.669	38.295.578
Entre uno y cinco años	179.018.664	142.036.182
Más de cinco años	616.763.080	399.810.298
	842.773.413	580.142.058

g) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 297.645.678.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	189.282.816	175.787.306
Entre uno y cinco años	108.362.863	101.222.221
	297.645.678	277.009.528

h) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a \$ 40.256.633.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	16.315.956	16.137.755
Entre uno y cinco años	18.669.287	17.799.434
Más de cinco años	5.271.390	3.870
	40.256.633	33.941.059

16.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.22, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 24.861.589, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	11.539.619	-	11.539.619
Equipos de oficina	1.073.923	35.643	1.109.566
Software	72.804	-	72.804
Maquinaria	5.059.157	62.202	5.121.359
Otros arrendamientos	5.709.438	1.308.802	7.018.240
	23.454.941	1.406.647	24.861.589

NOTA 17 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2021	2020
Valores recibidos en garantía	7.911.442.700	10.131.457.788
Cartas de crédito abiertas en M/E	857.365.281	1.192.723.109
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	132.386.431	124.002.783
	8.901.194.412	11.448.183.680

NOTA 18 CONTEXTO ACTUAL

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus (COVID-19) como pandemia, decretándose el 13 de marzo de 2020 en Uruguay el estado de emergencia nacional sanitaria, con la consiguiente implementación de medidas para preservar la salud de la población.

Las medidas tomadas tanto por Uruguay como a nivel internacional, obviamente han tenido un impacto notorio en la actividad económica. El Grupo está monitoreando permanentemente la situación generada por la pandemia, a efectos de detectar posibles deterioros en los activos (en particular cuentas a cobrar), realizando proyecciones de ingresos y egresos, así como eventuales necesidades de fondos.

En concordancia con las medidas sociales y económicas resueltas por el Poder Ejecutivo, UTE ha adoptado medidas en su ámbito de competencia. En tal sentido, corresponde destacar los principales beneficios que UTE ha otorgado a sus clientes:

- El pago de las facturas de servicios eléctricos con vencimiento desde el 13/3/20 y hasta el 31/7/20 no han generado multas ni recargos, salvo para grandes consumidores.
- Financiación especial para el sector hotelero, restaurantes, gastronomía y ramas afines, así como para salones de fiesta, de hasta el 70% de facturas correspondientes a consumos de abril/20 a marzo/21. El 9 de setiembre se autorizó que a las instituciones culturales y salones de fiesta se les otorgue una nueva financiación de sus deudas hasta en 16 cuotas, difiriendo el vencimiento de la primera cuota a marzo 2022.

- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril a setiembre/20 a jardines de infantes y otras instituciones indicadas por el Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente se extendió el beneficio a instituciones culturales hasta mayo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año 2019. A partir de abril/21 y hasta diciembre/21 se ha exonerado el 100% del cargo fijo y potencia contratada.
- Política comercial diferencial desde abril/20 hasta junio/21 a clientes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y setiembre/20 a las Inmobiliarias que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y noviembre/20 a las agencias de viajes que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo. Posteriormente se extendió el beneficio hasta mayo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año 2019. A partir de abril/21 y hasta junio/21 se ha exonerado el 100% del cargo fijo y potencia contratada.
- Exoneración parcial de cargos fijos y de potencia, en el período abril a noviembre/20, a prorrata del consumo promedio de cada mes, comparado con el mismo mes del año 2019, a los hoteles, restaurantes, gastronomía, ramas afines y salones de fiesta. Posteriormente se extendió el beneficio, a los sectores mencionados, hasta mayo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año 2019. A partir de abril/21 y hasta junio/21 se ha exonerado el 100% del cargo fijo y potencia contratada. El 9 de setiembre del presente se extendió la exoneración del 100% del cargo fijo y potencia contratada hasta un máximo de 40 kw a salones de fiesta hasta diciembre/21.
- Exoneración a clientes particulares no residenciales, así como a clientes con tarifas de carácter residencial pero que desarrollen una actividad comercial, industrial o de servicios, del pago de la tasa de rehabilitación o reconexión por los servicios que hayan sido dados de baja en el marco de la emergencia sanitaria, entre el 13/3/20 y 31/12/20 y que sean rehabilitados o reconectados en igual período.
- Suspensión de cortes a clientes residenciales morosos. El mismo criterio se aplicó para la casi totalidad de los clientes no residenciales morosos, aunque en el presente ejercicio se ha comenzado con la gestión habitual de la deuda.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia, entre los meses de abril/21 a junio/21, a los clientes del sector Deporte, de acuerdo a la nómina proporcionada por la Secretaría de Deporte.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia, en el período abril/21 a junio/21, a los clientes que pertenecen a las categorías tarifarias: General Simple, General Hora Estacional y Mediano Consumidor, con potencia contratada menor o igual a 40 kW y que cumplan la condición de haber registrado una disminución en su consumo de energía eléctrica en el período marzo – diciembre 2020, respecto a igual período del año anterior.
- Descuento comercial sobre conceptos energéticos, en el período febrero/21 a julio/21, a los servicios eléctricos relevados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia, en el período abril/21 a junio/21, a los clientes del sector Radios y Televisoras con potencia contratada menor o igual a 40 kW, según nómina proporcionada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- Bonificación en el período octubre/2021 a abril/2022, a los suministros correspondientes a comercios particulares identificados con la rama de actividad de Comercios ubicados a

menos de 60 km de los pasos de frontera seca, del 100% del Cargo Fijo y del Cargo por Potencia para clientes con potencia contratada menor a 40 kW, y del Cargo Fijo y el equivalente al Cargo por Potencia de 40 kW a clientes con potencia contratada mayor a ésta.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se produjo una reducción en los niveles de cobranza, generándose un importante incremento en los créditos por ventas de energía eléctrica. Atendiendo a dicha situación y a partir de un análisis histórico de la facturación y cobrabilidad, así como de una proyección futura de dichas variables, se incrementaron los porcentajes a aplicar para determinar la probable incobrabilidad de dichos créditos. Durante el ejercicio 2021 el nivel de cobranza fue similar al del ejercicio anterior, lo cual determinó un nuevo incremento de la deuda. Por tal motivo, durante el presente ejercicio para determinar la probable incobrabilidad de los créditos, se continuaron aplicando los porcentajes (incrementados) del ejercicio anterior (Nota 5.2).

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE.

Sección II Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 e Informe de Auditoría.

Contenido

- Informe de Revisión Limitada Independiente
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Resultado Integral Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ref: 16/43/03-22

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2021, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Separado, Estado de Resultado Integral Separado, el Estado de Flujos de Efectivo Separado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros separados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera separada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.



Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.18.2, al cierre del ejercicio 2021, el estado de situación financiera separado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 3.522 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.



- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2021, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$17.617, importe significativo en los estados financieros separados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores o han sido gestionadas directamente por UTE, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y activo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2021, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica asciende a 1.903 millones de pesos y representa el 15 % de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. La provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.



Tal como se menciona en las notas 5.2 y 18 con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con fecha 13 de marzo de 2020, el ente adoptó diversas medidas en beneficio de sus clientes.

Entre otras medidas adoptadas por el ente en 2021, en el mes de junio UTE inició una campaña telefónica para refinanciar la deuda de servicios de aquellos clientes con tarifa residencial con deuda y corte pendientes. Estas refinanciaciones alcanzaron a 11.389 clientes, ascendiendo a la suma de millones \$ 428, de los cuales hasta la fecha se han cobrado millones \$ 30 millones. En el mes de diciembre UTE inició otra campaña para refinanciar la deuda de clientes no residenciales excepto los Grandes Clientes. Estas refinanciaciones alcanzaron a 1.097 clientes, ascendiendo a la suma de millones \$ 112 los cuales hasta la fecha se han cobrado millones \$ 7.

Respecto de esta situación, en los ejercicios económicos 2020 y 2021, el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2 y 18.

La influencia del tipo de industria y mercado, el contexto de incertidumbre generado por la pandemia y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar de UTE sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
 - Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
 - Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la materialidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes en lo correspondiente con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.15.1, al 31 de Diciembre de 2021, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de \$ 14.099. UTE ha constituido una provisión de millones \$ 1.896, para enfrentar posibles pérdidas, en la que no se incluyen los casos cuyo resultado final no ha sido posible estimar por UTE a la fecha de emisión de los estados financieros.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7, 5.8 y 15 a los estados financieros separados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones \$4.223. En los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones \$287 para enfrentar posibles pérdidas. En dicha provisión no se incluyen los casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y la Gerencia y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.



Énfasis en relación a saldos por participación en Gas Sayago S.A. (en liquidación)

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención a los saldos relacionados con la empresa vinculada Gas Sayago S.A. (en liquidación). Como se detalla en la nota 5.8, con relación a dicha vinculada se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2021 provisiones por \$ 796.463.385.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Separados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 29 de marzo de 2022.

CROWE



Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.533

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Efectivo	5.1	10.618.148.895	5.814.573.606
Inversiones en otros activos financieros	5.10	3.492.954.744	757.770.800
Deudores comerciales	5.2	12.579.905.107	9.876.030.826
Otras cuentas por cobrar	5.3	2.938.063.008	2.621.434.637
Inventarios	5.4	3.987.652.225	4.026.711.838
Total Activo corriente		33.616.723.979	23.096.521.708
<i>Activo no corriente</i>			
Propiedad, planta y equipo	5.5	131.651.640.610	128.477.830.909
Derecho de uso	16.1	14.288.420.880	14.662.087.262
Activos en concesión de servicio	5.11.1	52.988.401.727	56.457.537.180
Activo por impuesto diferido	5.6	29.046.485.433	25.795.188.302
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.342.325.330	1.214.073.535
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.7	4.620.594.693	3.464.907.522
- Inversiones en otras entidades	5.8	1.493.764.232	3.050.720.850
- Bienes en comodato	5.9	315.807.879	300.387.110
Total inversiones a largo plazo		6.430.166.804	6.816.015.481
Inventarios	5.4	3.918.752.006	3.901.750.364
Activos biológicos		166.470.429	155.996.513
Deudores comerciales	5.2	99.712.993	92.444.347
Total Activo no corriente		239.932.376.211	237.572.923.893
TOTAL ACTIVO		273.549.100.190	260.669.445.601
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Acreedores comerciales	5.12	7.680.910.896	9.644.386.197
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	2.346.919.346	4.127.925.528
Pasivo por arrendamiento	16.2	1.356.345.752	1.422.282.823
Otras cuentas por pagar	5.14	13.079.963.845	4.896.605.063
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	3.469.135.454	3.469.135.454
Provisiones	5.15	1.054.438.094	1.409.238.219
Total Pasivo corriente		28.987.713.386	24.969.573.284
<i>Pasivo no corriente</i>			
Acreedores comerciales	5.12	128.696.637	6.481.444
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	38.644.883.472	36.570.945.976
Pasivo por arrendamiento	16.2	15.162.916.303	14.786.257.622
Otras cuentas por pagar	5.14	7.344.731.976	7.462.072.178
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	49.519.266.273	52.988.401.727
Provisiones	5.15	2.472.640.733	2.320.010.483
Total Pasivo no corriente		113.273.135.394	114.134.169.429
Total Pasivo		142.260.848.780	139.103.742.712
<i>Patrimonio</i>			
Capital y Aportes a capitalizar	5.16	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.16	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.16	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.16	23.011.324.130	22.806.317.659
Resultados acumulados		23.255.597.503	13.738.055.453
Total Patrimonio		131.288.251.410	121.565.702.889
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		273.549.100.190	260.669.445.601

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
Venta de energía eléctrica	6.1	81.203.230.301	57.361.450.293
Otros ingresos operativos	6.1	1.046.938.382	1.069.876.296
Ingresos de actividades operativas netos		82.250.168.683	58.431.326.589
Costo de ventas	6.2	(48.798.150.210)	(41.132.227.611)
Resultado bruto		33.452.018.473	17.299.098.978
Gastos de administración y ventas	6.2	(12.835.965.610)	(12.003.139.346)
Ingresos varios	6.1	6.846.553.666	5.537.719.128
Gastos varios	6.2	(5.548.781.396)	(6.381.766.598)
Resultado operativo		21.913.825.133	4.451.912.163
Resultados financieros	6.3	(4.575.599.085)	(6.340.034.812)
Resultado antes de impuesto a la renta		17.338.226.048	(1.888.122.649)
Impuesto a la renta	5.6	(75.953.636)	4.854.478.132
Resultado del ejercicio		17.262.272.412	2.966.355.483

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
Resultado del ejercicio		17.262.272.412	2.966.355.483
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.16	205.006.471	904.943.351
Resultado integral del ejercicio		17.467.278.883	3.871.298.834

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.20		84.373.889.317	647.440.459	3.582.972.238	(3.193.513)	18.321.595.583	16.613.494.210	123.536.198.295
Movimientos del ejercicio								
Versión de resultados	5.16						(5.841.794.240)	(5.841.794.240)
Resultado integral del ejercicio				904.943.351			2.966.355.483	3.871.298.834
Total movimientos del ejercicio		-	-	904.943.351	-	-	(2.875.438.757)	(1.970.495.406)
Saldos finales al 31.12.20		84.373.889.317	647.440.459	4.487.915.589	(3.193.513)	18.321.595.583	13.738.055.453	121.565.702.889
Movimientos del ejercicio								
Versión de resultados	5.16						(7.744.730.362)	(7.744.730.362)
Resultado integral del ejercicio				205.006.471			17.262.272.412	17.467.278.883
Total movimientos del ejercicio		-	-	205.006.471	-	-	9.517.542.050	9.722.548.521
Saldos finales al 31.12.21		84.373.889.317	647.440.459	4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos uruguayos)

	Notas	2021	2020
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		17.262.272.412	2.966.355.483
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, derechos de uso y comodato		7.776.788.985	7.696.383.494
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(354.340.312)	(940.270.051)
Diferencia de cambio rubros no operativos		2.804.000.421	5.237.815.795
Impuesto a la renta diferido		(3.251.297.131)	(4.827.623.298)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		3.308.627.120	(26.854.834)
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.292.901.766	1.216.493.018
Resultado por inversiones a largo plazo		(1.718.738.057)	(520.883.722)
Resultado por instrumentos financieros derivados		56.262.407	3.138.859.455
Resultado por activos biológicos		(21.450.013)	12.261.122
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(23.819.716)	(6.850.228)
Ajuste provisión juicios		(343.279.513)	727.510.045
Ajuste provisión 200 kWh		199.333.906	47.184.915
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		80.426.871	4.329.149
Obligaciones devengadas penalizaciones URSEA		8.077.335	12.243.797
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		-	(200.000.000)
Comisiones de compromiso devengadas		3.263.836	-
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		1.927.774.381	2.004.531.684
Intereses de arrendamientos devengados		1.758.713.103	1.798.539.030
Pérdida para deudores incobrables		607.029.253	740.227.184
Intereses devengados de inversiones en activos financieros no equivalentes		-	(180.556)
Intereses de préstamos a empresas relacionadas		-	(2.769.387)
Aportes de clientes para obras		(400.852.392)	(329.730.527)
Ingreso por aportes de generadores privados		(166.036.098)	(161.911.045)
Bajas de propiedad, planta y equipo		24.445.208	26.940.782
Ajuste liquidación impuesto a la renta		18.623.647	-
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		30.848.727.417	18.612.601.304
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(3.193.383.723)	(3.087.449.841)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(1.534.415.856)	(2.367.180.287)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(41.699.834)	(873.571.560)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		(1.581.479.623)	2.755.675.156
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		369.317.848	330.140.018
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		24.867.066.228	15.370.214.789
Impuesto a la renta pagado		(280.905.163)	(461.157.884)
Efectivo proveniente de actividades operativas		24.586.161.065	14.909.056.905
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(9.261.572.991)	(7.495.766.446)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(45.376.147)	(90.108.149)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(352.561.421)	(12.061.914)
Adelanto a cuenta de aporte de capital Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	(886.396.811)	-
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		24.345.969	6.904.487
Alta de activos biológicos		-	(1.735.717)
Cobro por venta de activos biológicos		7.777.764	5.307.917
Compra de certificados de depósitos transferibles		-	(639.750.000)
Cobro al vencimiento de certificados de depósitos transferibles		-	640.245.556
Cobro préstamos a empresas relacionadas		-	276.594.500
Cobro intereses de préstamos a empresas relacionadas		-	5.061.679
Cobro dividendos y rescate participaciones en entidades relacionadas	7	241.472.362	319.952.890
Cobro Fideicomiso Fondo de Estabilización Energética	7	2.467.689.298	2.622.846.146
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(7.804.621.977)	(4.362.509.051)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.16	(3.004.921.602)	(5.581.603.000)
Pagos deudas financieras		(12.091.328.276)	(3.368.425.764)
Nuevas deudas financieras		10.616.170.883	-
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(1.839.233.267)	(2.042.533.044)
Pagos de comisiones de compromiso y otros gastos de préstamos		(115.450.234)	-
Pagos de instrumentos financieros derivados		(287.561.867)	(108.804.418)
Cobros de instrumentos financieros derivados		-	17.781.983
Pagos de arrendamientos	16.2	(2.813.810.726)	(2.921.297.912)
Pagos de garantías por arrendamiento		(3.261.635)	(5.753.677)
Cobro anticipado adelantos ISUR		-	736.277.151
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(9.539.396.725)	(13.274.358.681)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		7.242.142.363	(2.727.810.827)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		6.514.620.964	8.302.161.741
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		354.340.312	940.270.051
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	14.111.103.639	6.514.620.964

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.914 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.770 MW. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2021, fue de 2.128 MW, ocurrida el 28 de junio de 2021.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 29 de marzo de 2022.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 16: relativa a la concesión de contratos de arrendamiento en el marco de la pandemia de COVID-19.

La norma indicada no ha generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la NIC 12, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados financieros separados, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros separados.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 44,695 por dólar al 31/12/2021 y \$ 42,34 por dólar al 31/12/2020).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Ente clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Ente evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo

de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso del Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.
- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como, por ejemplo:
 - Determinación de las características del proyecto.
 - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
 - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
 - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
 - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

4.9 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N°

- 363/011. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 20/00 (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
 7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 377/21, se estableció el monto de la tasa en \$ 6,539 por MWh para el año 2021.
 8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
 9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
 10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
 11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.

- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2021, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2021 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2022 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.19 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras

que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.20 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Nota 5.14).

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, y antenas en estaciones de medición eólica.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, y antenas en estaciones de medición eólica.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.22 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, UTE en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería UTE.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá UTE en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2021	2020
Bancos	10.602.736.210	5.805.159.737
Fondos en tránsito	934.873	210.154
Caja y fondo fijo	14.477.812	9.203.715
	10.618.148.895	5.814.573.606

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Deudores simples energía eléctrica	8.883.116.988	7.441.191.211	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	3.117.565.729	2.388.212.178	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.236.226)	(7.559.566)	-	-
Deudores en gestión judicial	14.822.143	16.389.199	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	2.535.175.572	1.464.330.420	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	99.712.993	92.444.347
Provisión por deudores incobrables	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)	-	-
Intereses a devengar	(156.790.590)	(44.197.700)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	108.683.623	118.598.493	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(12.702.089)	(48.840.088)	-	-
	12.579.905.107	9.876.030.826	99.712.993	92.444.347

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 45 días (50 días en el ejercicio 2020). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Tal como se indica en Nota 18 por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE ha adoptado diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular se suspendieron los cortes por falta de pago. Durante el ejercicio 2021 se mantuvo la suspensión de cortes a clientes residenciales, retomándose hacia fines del año la gestión habitual para clientes no residenciales.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 12, ningún cliente representa más del 0,49% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2021 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2021	2020
0 a 60 días	11.827.300	8.664.962
60 a 90 días	197.301	169.454
90 a 360 días	729.529	614.839
> 360 días (*)	1.896.263	1.953.313
Total	14.650.393	11.402.567

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	(1.452.093.321)	(1.142.070.540)
Constituciones	(612.790.308)	(558.911.475)
Usos	161.153.585	248.888.693
Saldo final	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Los porcentajes detallados anteriormente son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior. Tal como se indica en la Nota 18, la situación de pandemia generó en el año 2020 una reducción en el nivel de cobranza, por lo cual se incrementaron los porcentajes para determinar la probable incobrabilidad de los créditos, alcanzándose durante el presente ejercicio un nivel de cobranza similar al del ejercicio anterior.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	(48.840.088)	(30.020.572)
Constituciones	36.137.999	(18.819.516)
Usos	-	-
Saldo final	(12.702.089)	(48.840.088)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	110.801.409	118.229.644	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	-	331.667.486	-	-
Adelanto a partes vinculadas	345.853.338	-	-	-
Adelanto por Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión (*)	-	-	902.630.096	-
Otros pagos anticipados	123.390.340	401.658.750	85.236.723	99.858.909
Garantía por cambio comprado a futuro (**)	1.546.670.475	762.120.000	-	762.120.000
Garantía por arrendamiento	-	-	164.977.389	160.025.401
Montos consignados en bancos	-	-	162.078.943	153.544.686
Crédito por uso del Fondo de Estabilización Energética	-	418.105.764	-	-
Diversos	495.591.892	625.485.912	28.497.250	41.099.151
Crédito fiscal	519.440.423	284.149.342	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(202.307.794)	(318.636.297)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.377.076)	(1.345.963)	(1.095.073)	(2.574.612)
	2.938.063.008	2.621.434.637	1.342.325.330	1.214.073.535

(*) Corresponde a adelantos efectuados a República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA) por un total de U\$S 20.195.326 a cuenta de los aportes que UTE, en calidad de Fideicomitente, deberá realizar al Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó – Salto), una vez que haya culminado el proceso de aprobación del contrato de dicho Fideicomiso por parte del Banco Central del Uruguay.

(**) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro indicados en Nota 9.2.1, las cuales están depositadas en el Banco Central del Uruguay y se van liberando en cada fecha de intercambio de monedas. Las garantías inicialmente corresponden al 5% del monto nominal en U\$S remanente de los contratos celebrados, y posteriormente se actualizan de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero. El último intercambio de monedas se realizó el 23/12/2021 (tanto para el contrato firmado el 21/12/2020 como para el firmado el 22/04/2021).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Materiales en depósito	1.398.082.320	1.406.414.101	4.628.977.519	4.486.129.994
Materiales energéticos	1.197.591.265	1.346.058.064	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.319.763.497	1.157.590.515	-	-
Materiales en tránsito	59.070.127	106.702.476	9.316.064	65.491.931
Inventarios disponibles para la venta (*)	13.145.016	9.946.683	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	18.543.742	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(738.085.319)	(668.415.304)
	3.987.652.225	4.026.711.838	3.918.752.006	3.901.750.364

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Ente al cierre del ejercicio.

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2021	2020
Saldo inicial	(668.415.304)	(675.127.155)
Constituciones	(78.806.472)	(1.854.414)
Desafectaciones	-	-
Usos de la provisión	9.136.457	8.566.264
Saldo final	(738.085.319)	(668.415.304)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Éólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y Cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	4.558.264	56.175.063	28.276.609	37.633.110	65.909.719	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	270.291.350	15.489.955	183.769	285.965.075
Altas	1.269.640	177.337	(18.010)	1.695	161.022	157.417	887.231	1.044.647	3.240.158	882.301	53.031	4.175.490	(134)	720.378	720.244	131.543	7.502.586	10.296.376	(182.237)	17.616.725
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.948.299)	-	(6.948.299)
Bajas	(72.173)	(4.746)	-	-	(4.746)	-	(11.796)	(11.796)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(2.135)	(90.915)	-	-	(90.915)
Reclasificaciones	(717)	-	-	490	490	(53.789)	-	(53.789)	(11.861)	-	262	(11.599)	-	-	-	65.595	(21)	(30.612)	-	(30.632)
Ajustes	(5.464)	2.054.584	-	-	2.054.584	(10.524)	(23.118)	(33.642)	-	-	256	256	-	-	-	-	2.015.734	(14)	-	2.015.720
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	4.560.449	58.386.413	28.369.712	38.485.427	66.855.139	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	279.718.734	18.807.406	1.532	298.527.672
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	2.029.468	22.146.939	20.128.928	19.369.364	39.498.292	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	157.487.244	-	-	157.487.244
Amortizaciones	1.030.853	1.178.525	711.193	198.707	2.088.425	541.809	873.177	1.414.986	1.115.617	703.616	34.684	1.853.917	13.925	292.995	306.920	206.362	6.901.463	-	-	6.901.463
Bajas	(71.345)	(1.043)	-	-	(1.043)	-	(5.616)	(5.616)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(949)	(79.019)	-	-	(79.019)
Ajustes	9.547	2.592.133	-	-	2.592.133	(11.437)	(23.768)	(35.205)	-	-	(132)	(132)	-	-	-	-	2.566.343	-	-	2.566.343
Reclasificaciones	674	-	-	95	95	(672)	-	-	(102)	-	102	-	-	-	-	(97)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	2.228.270	26.826.548	20.658.627	20.213.157	40.871.785	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	166.876.032	-	-	166.876.032
Valor neto al 31.12.21	10.008.778	18.576.621	10.651.064	2.332.179	31.559.864	7.711.085	18.272.270	25.983.354	30.090.558	9.822.735	886.958	40.800.251	237.168	3.442.990	3.680.157	810.298	112.842.702	18.807.406	1.532	131.651.641

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Éólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.19	25.761.085	28.584.913	23.110.255	4.556.017	56.251.185	28.269.500	36.201.069	64.470.569	71.837.779	32.830.864	2.812.453	107.481.097	1.482.400	6.546.842	8.029.242	3.730.370	265.723.548	13.534.371	13.574	279.271.493
Altas	1.534.758	60.050	43.717	2.247	106.015	7.109	1.439.425	1.446.534	1.934.041	1.011.630	(11.268)	2.934.404	0	492.450	492.450	214.694	6.728.854	8.150.634	170.195	15.049.683
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.170.191)	-	(6.170.191)
Bajas	(603.736)	-	-	-	-	-	-	-	(1.147.097)	(230)	-	(1.147.327)	-	-	-	(227.852)	(1.978.915)	-	-	(1.978.915)
Reclasificaciones	5.983	-	-	-	-	-	(7.384)	(7.384)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(53)	-	(24.859)	-	(24.859)
Ajustes	-	(182.137)	-	-	(182.137)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(182.137)	-	-	(182.137)
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	4.558.264	56.175.063	28.276.609	37.633.110	65.909.719	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	270.291.350	15.489.955	183.769	285.965.075
Amortización acumulada al 31.12.19	16.611.314	7.119.475	11.062.265	1.829.980	20.011.721	19.550.596	18.542.783	38.093.379	44.708.419	23.416.389	1.899.998	70.024.805	1.216.764	3.728.361	4.945.124	2.895.545	152.581.889	-	-	152.581.889
Amortizaciones	901.351	1.224.290	711.440	199.488	2.135.218	578.331	828.870	1.407.202	1.080.522	782.020	33.124	1.895.667	14.409	295.325	309.734	208.104	6.857.275	-	-	6.857.275
Bajas	(602.665)	-	-	-	-	-	-	-	(1.141.993)	(195)	-	(1.142.187)	-	-	-	(207.067)	(1.951.920)	-	-	(1.951.920)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	870	-	-	-	-	-	(2.289)	(2.289)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(34)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	2.029.468	22.146.939	20.128.928	19.369.364	39.498.292	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	157.487.244	-	-	157.487.244
Valor neto al 31.12.20	9.787.221	20.119.061	11.380.267	2.528.796	34.028.124	8.147.681	18.263.746	26.411.427	27.977.775	9.644.050	868.064	38.489.889	251.227	3.015.606	3.266.833	820.612	112.804.106	15.489.955	183.769	128.477.831

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2021	2020
Activo por impuesto diferido	29.118.494.844	25.923.070.690
Pasivo por impuesto diferido	(72.009.411)	(127.882.388)
Activo neto al cierre	29.046.485.433	25.795.188.302

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.20	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.21
Propiedad, planta y equipo (*)	22.370.819.761	3.145.896.333	25.516.716.094
Provisión deudores incobrables	437.784.088	71.979.634	509.763.722
Anticipos a proveedores	(51.820.217)	65.674.617	13.854.400
Anticipos de clientes	74.713.185	5.750.034	80.463.219
Provisiones	568.793.225	(94.751.999)	474.041.225
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	147.128.345	49.833.477	196.961.822
Provisión por obsolescencia	167.103.826	17.417.504	184.521.330
Inventarios	(75.475.680)	4.052.760	(71.422.920)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.475.706.141	(17.042.293)	1.458.663.849
Derechos de uso	531.302.929	42.040.131	573.343.060
Instrumentos financieros	149.719.190	(39.553.067)	110.166.123
Total	25.795.188.302	3.251.297.131	29.046.485.433

	Saldos al 31.12.19	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.20
Propiedad, planta y equipo (*)	19.000.061.634	3.370.758.127	22.370.819.761
Provisión deudores incobrables	320.080.958	117.703.130	437.784.088
Anticipos a proveedores	(162.069.120)	110.248.903	(51.820.217)
Anticipos de clientes	52.261.165	22.452.020	74.713.185
Provisiones	262.205.796	306.587.429	568.793.225
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	135.332.116	11.796.229	147.128.345
Provisión por obsolescencia	168.781.789	(1.677.963)	167.103.826
Inventarios	(81.164.808)	5.689.128	(75.475.680)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.506.306.486	(30.600.345)	1.475.706.141
Derechos de uso	315.256.511	216.046.418	531.302.929
Instrumentos financieros	(548.901.031)	698.620.221	149.719.190
Total	20.967.565.004	4.827.623.298	25.795.188.302

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2021	2020
IRAE	3.292.109.092	130.076.989
IRAE diferido	(3.251.297.131)	(4.827.623.298)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	35.141.675	(156.931.823)
Total pérdida/(ganancia)	75.953.636	(4.854.478.132)

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2021	2020
Resultado Contable	17.262.272.412	2.966.355.483
Impuesto a la renta neto del ejercicio	75.953.636	(4.854.478.132)
Resultado antes de IRAE	17.338.226.048	(1.888.122.649)
IRAE (25%)	4.334.556.512	(472.030.662)
Ajustes		
Impuestos y sanciones	321.903.624	320.424.103
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(342.248.985)	(104.320.193)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(182.209.012)	(125.967.801)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	(2.379.720)	(471.232)
Gastos Pequeñas empresas	7.433.595	7.148.634
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	1.698.604	2.643.832
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	14.038.176	29.995.798
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(4.264.570.323)	(4.677.528.059)
Provisión deudores incobrables (permanente)	2.812.921	994.995
Contribuciones a favor del personal y capacitación	20.461.048	6.390.389
Ajuste FOCEM	(12.263.320)	(11.998.998)
Donaciones e indemnizaciones	97.782.016	59.965.029
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	7.627.192	3.697.354
Alta por exoneración de software a proveedores	36.957.785	39.052.369
Gastos en calidad	(571.530)	(960.211)
Acuerdo con Hyundai-transformadores	134.387.188	45.534.218
Otros	(99.462.134)	22.952.302
Impuesto a la renta pérdida/(ganancia)	75.953.636	(4.854.478.132)

5.7 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2021.

b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2021.

c) SOLFIRAL S.A. (en Liquidación)

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A partir del 13/10/2021 la sociedad se encuentra en proceso de liquidación, no habiéndose realizado actividades desde su adquisición.

d) Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2021.

e) Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2021.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Participación en el patrimonio		Valor contable	
	2021	2020	2021	2020
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	3.305.444.693*	2.170.178.583*
AREAFLIN S.A.	20%	20%	376.682.575	376.087.259
SOLFIRAL S.A. (en liquidación)	100%	100%	-	-
Fideicomiso Financiero PAMPA	20,085%	20,085%	692.983.808	656.788.770
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	20%	245.483.616	261.852.909
			4.620.594.693	3.464.907.522

(*) Los importes incluyen la eliminación de las transacciones intercompañías.

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de \$ 1.238.965.148 (\$ 656.175.498 en 2020).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Interconexión del SUR S.A., previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2021	2020
Total de activos	4.358.023.581	3.662.401.424
Total de pasivos	139.176.001	16.615.269
Activos netos	4.218.847.580	3.645.786.155
Participación de UTE en los activos netos	4.159.998.959	3.594.931.156
	2021	2020
Resultado operativo	458.163.115	104.810.787
Resultado antes de impuesto a la renta	661.470.640	515.886.924
Resultado del ejercicio	577.198.590	485.714.075
Participación de UTE en el resultado	569.147.258	478.938.859

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación, se presenta información financiera resumida de AREAFLIN S.A.:

	2021	2020
Total de activos	6.037.659.653	6.512.581.115
Total de pasivos	4.154.246.776	4.632.144.821
Activos netos	1.883.412.877	1.880.436.294
Participación de UTE en los activos netos	376.682.575	376.087.259

	2021	2020
Resultado operativo	342.729.423	416.805.577
Resultado antes de impuesto a la renta	137.210.127	52.539.605
Resultado del ejercicio	168.640.513	57.618.481
Participación de UTE en el resultado	33.728.103	11.523.696

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	2021	2020
Total de activos	10.236.674.071	10.211.007.443
Total de pasivos	6.786.338.920	6.940.885.755
Activos netos	3.450.335.151	3.270.121.688
Participación de UTE en los activos netos	692.983.808	656.788.770

	2021	2020
Resultado operativo	646.315.891	698.024.735
Resultado antes de impuesto a la renta	262.735.791	296.001.361
Resultado del ejercicio	281.587.107	317.957.761
Participación de UTE en el resultado	56.555.465	63.860.341

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	2021	2020
Total de activos	6.155.089.138	6.267.952.934
Total de pasivos	4.927.671.058	4.958.688.387
Activos netos	1.227.418.080	1.309.264.547
Participación de UTE en los activos netos	245.483.616	261.852.909

	2021	2020
Resultado operativo	323.033.899	395.945.968
Resultado antes de impuesto a la renta	56.144.775	127.227.905
Resultado del ejercicio	67.077.353	119.579.529
Participación de UTE en el resultado	13.415.471	23.915.906

5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2021	2020	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	400.603.172	257.487.783	Generador termoelectrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.070.645.652	1.057.382.514	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	22.515.408	1.735.850.553	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.493.764.232	3.050.720.850	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/2021 corresponde a un pasivo por \$ 796.463.385, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.15.4).

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 479.772.909 (pérdida \$ 135.291.775 en 2020).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2021	2020
Total de activos	265.616.201	255.604.304
Total de pasivos	1.269.353.907	1.292.923.841
Activos netos	(1.003.737.706)	(1.037.319.538)
Participación de UTE en los activos netos	(796.463.385)	(823.110.485)

	2021	2020
Resultado operativo	95.027.427	(38.194.157)
Resultado antes de impuesto a la renta	37.969.500	(213.541.320)
Resultado del ejercicio	37.900.620	(213.661.920)
Participación de UTE en el resultado	26.647.100	(169.540.205)

Tal como se indica en Nota 15, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2021	2020
Total de activos	4.146.984.501	4.136.551.400
Total de pasivos	2.005.693.196	2.021.786.373
Activos netos	2.141.291.305	2.114.765.027
Participación de UTE en los activos netos	1.070.645.652	1.057.382.514
	2021	2020
Resultado operativo	191.951.987	236.688.946
Resultado antes de impuesto a la renta	81.445.751	131.337.668
Resultado del ejercicio	85.808.776	89.577.789
Participación de UTE en el resultado	42.904.388	44.788.895

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2021	2020
Total de activos	22.779.904	2.154.270.281
Total de pasivos	264.496	418.419.728
Activos netos	22.515.408	1.735.850.553
Participación de UTE en los activos netos	22.515.408	1.735.850.553
	2021	2020
Resultado operativo	(1.563.420)	(1.565.219)
Resultado antes de impuesto a la renta	(625.469)	49.066.797
Resultado del ejercicio	(625.469)	49.066.797
Participación de UTE en el resultado	(625.469)	49.066.797

5.9 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Altas	-	30.609	24	30.632
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Amortizaciones	10.946	4.266	-	15.212
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Valores netos al 31.12.2021	180.364	135.419	24	315.808

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2019	355.682	157.556	2.404	515.642
Altas	-	24.859	-	24.859
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Amortización acumulada al 31.12.2019	153.426	70.694	2.404	226.524
Amortizaciones	10.946	2.643	-	13.589
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Valores netos al 31.12.2020	191.310	109.077	-	300.387

5.10 Instrumentos financieros

5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2021							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2022	\$	800.047.698	2,20%	800.047.698	-	800.047.698
Letras de regulación monetaria	enero 2022	\$	2.692.907.046	6,20%	2.692.907.046	-	2.692.907.046
					3.492.954.744	-	3.492.954.744
2020							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2021	\$	700.047.358	2,50%	700.047.358	-	700.047.358
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (*)	febr.2021				57.723.442	-	57.723.442
					757.770.800	-	757.770.800

(*) El saldo al 31/12/2020 corresponde al valor razonable del contrato de compraventa de divisas a futuro celebrado con el Banco Central del Uruguay (BCU) el 10/6/2019, cuyo último intercambio se produjo el 24/02/2021.

5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2021	2020	
Acciones en Central Puerto S.A.	400.603.172	257.487.783	1
Swap de tasa de interés - Pasivo	(14.672.917)	(327.333.674)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	-	57.723.442	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(425.991.575)	(181.696.905)	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo L/P	-	(147.569.622)	2

5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.20	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.21	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.20	14.225.398.647	1.644.159.605	15.869.558.253
Amortizaciones	3.022.802.109	446.333.345	3.469.135.454
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.248.200.756	2.090.492.951	19.338.693.706
Valores netos al 31.12.21	42.908.735.692	10.079.666.034	52.988.401.727

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.19	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.20	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.19	11.202.596.539	1.197.826.260	12.400.422.799
Amortizaciones	3.022.802.109	446.333.345	3.469.135.454
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.20	14.225.398.647	1.644.159.605	15.869.558.253
Valores netos al 31.12.20	45.931.537.801	10.525.999.379	56.457.537.180

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se reconoció un ingreso por \$ 3.469.135.454, al igual que en el ejercicio 2020. El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2021	2020
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	3.469.135.454	3.469.135.454
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	49.519.266.273	52.988.401.727
Saldo final	52.988.401.727	56.457.537.180

5.12 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2021	2020	2021	2020
Proveedores por compra de energía	642.770.221	1.194.870.494	-	-
Acreedores comerciales	3.454.839.203	3.726.060.897	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	608.152.275	606.893.529	-	-
Depósitos recibidos en garantía	411.062.515	383.970.298	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.746.280.091	2.049.554.212	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	387.699.887	1.034.074.869	-	-
Anticipos de clientes	175.766.072	281.395.852	-	-
Retenciones a terceros	217.439.617	230.066.526	-	-
Deuda documentada acreedores	36.901.015	137.499.520	128.696.637	6.481.444
	7.680.910.896	9.644.386.197	128.696.637	6.481.444

5.13 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	752.722.010	2.478.474.141	16.981.947.909	15.246.845.337
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	630.899.710	627.432.536	3.561.959.329	4.163.244.788
Comisión de compromiso	249.087	-	-	-
Intereses devengados a pagar	223.986.751	235.138.209	-	-
Total del endeudamiento con el exterior	1.607.857.557	3.341.044.886	20.543.907.238	19.410.090.125
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	147.449.478	136.701.049	589.797.911	683.505.244
Obligaciones negociables en UI (iv)	6.529.290	5.834.278	13.145.439.578	12.193.247.219
Obligaciones negociables en UR (iv)	4.265.291	3.928.005	4.365.738.746	4.136.533.765
Intereses devengados a pagar	140.153.237	131.386.732	-	-
Total del endeudamiento local	298.397.297	277.850.063	18.100.976.235	17.013.286.228
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.13.3)	440.664.491	509.030.579	-	147.569.622
Total	2.346.919.346	4.127.925.528	38.644.883.472	36.570.945.976

5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2021 corresponden a un total equivalente a U\$S 128.398.441 pactados a tasa de interés fija y U\$S 268.394.712 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$S 300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$S 242.677.390 equivalente a \$ 10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$S 2.550.000 y gastos de evaluación por U\$S 25.000).

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA8398 Préstamo Corporativo, por un total de U\$S 219.888.448, equivalente a \$ 9.649.584.655.

(ii) Conciernen a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2021 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 93.810.472 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2021, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 16.495.075.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).
- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La deuda al 31/12/2021 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.548.436.071 Y UR 3.203.040 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	785.047.548	3,18%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.776.387	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.203.040	2,77%	06/08/2024
Feb.2015	UI	833.612.136	4,65%	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2021 existía un saldo de U\$S 57.322.610 pendiente de utilización, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), detallada en 5.13.1 (i).

UTE pagará una Comisión de Compromiso de 0,35% anual devengada a los 60 días de la fecha de entrada en vigencia, sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

5.13.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

Al cierre del ejercicio anterior UTE había contratado instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés con los siguientes bancos: Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch, Santander New York y HSBC New York. Al 31/12/2021 sólo queda vigente el correspondiente a Santander New York, el cual se detalla en la Nota 9.2.2. Su valor razonable al 31/12/2021 corresponde a un pasivo por U\$S 328.290 (equivalente a \$ 14.672.917), mientras que al 31/12/2020 el valor razonable de la totalidad de los instrumentos señalados correspondió a un pasivo por U\$S 7.731.074 (equivalente a \$ 327.333.674).

Por los instrumentos señalados se generó en el presente ejercicio una ganancia de U\$S 867.681, equivalente a \$ 39.983.748 (pérdida de U\$S 9.329.954, equivalente a \$ 406.370.604 en 2020).

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU). Al 31/12/2021 están vigentes los contratos celebrados el 21/12/2020 y el 22/04/2021, los cuales están detallados en dicha nota.

El valor razonable al 31/12/2021 de ambos contratos correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$S 9.531.079 (equivalente a \$ 425.991.575). Al cierre del ejercicio anterior el valor razonable del contrato celebrado el 21/12/2020 correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$S 4.291.377 (equivalente a \$ 181.696.905) y un pasivo de largo plazo por U\$S 3.485.348 (equivalente a \$ 147.569.622).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$S 10.712.442, equivalente a \$ 425.233.730 (ganancia de U\$S 28.859.915, equivalente a \$ 1.285.056.108 en 2020).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

5.14 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Deudas con el personal	970.155.485	920.415.289	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.876.478.297	1.715.780.923	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	888.384.734	841.068.468	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.675.551.104	1.724.722.135
Ingreso diferido por aportes de generadores	165.474.522	165.474.522	5.669.180.872	5.737.350.043
Acreedores fiscales	343.820.345	354.489.555	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	634.167.841	465.502.808	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.16)	5.000.000.000	-	-	-
Deudas varias (*)	48.672.656	66.220.625	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	3.029.746.269	-	-	-
Versión para aporte al Fdo.Estab.Energét.	-	260.191.240	-	-
Obligaciones devengadas varias	72.950.704	57.348.640	-	-
	13.079.963.845	4.896.605.063	7.344.731.976	7.462.072.178

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U\$S 5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U\$S 1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID.

Al 31/12/2021 se han recibido anticipos por un total de U\$S 71.075,30 (U\$S 50.000 en 2020 y U\$S 21.075,30 en 2021).

Por su parte, con los fondos recibidos UTE ha efectuado gastos, en particular servicio de consultoría, por un total de U\$S 42.150,65, realizándose la correspondiente rendición de cuentas.

5.15 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Provisión por juicios	1.016.064.677	1.376.876.821	880.100.224	898.296.077
Provisión por beneficios a los empleados	38.373.417	32.361.398	749.473.870	556.151.983
Provisión por desmantelamiento	-	-	46.603.254	42.451.937
Otras provisiones	-	-	796.463.385	823.110.485
	1.054.438.094	1.409.238.219	2.472.640.733	2.320.010.483

5.15.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 125 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 315.455.253 equivalente a \$ 14.099.272.545 al 31/12/2021. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Provisión por juicios	1.016.064.677	1.376.876.821	880.100.224	898.296.077

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2021	2020
Saldo Inicial	2.275.172.898	1.048.823.183
Dotaciones e incrementos	53.512.445	1.327.958.769
Importes objeto de reversión	(344.441.713)	(22.527.909)
Importes utilizados contra la provisión	(88.078.729)	(79.081.144)
	1.896.164.901	2.275.172.898

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.499 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2021 de U\$S 63.031.027 equivalente a \$ 2.817.171.768, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.15.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y

considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2021	2020	2021	2020
Provisión 200 kWh	38.373.417	32.361.398	749.473.870	556.151.983

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$ 263.999.978 en 2021 (incremento de gastos de \$ 104.857.737 en 2020), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por UTE en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2021	2020
Provisión desmantelamiento parques eólicos	46.603.254	42.451.937

5.15.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2021	2020
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	796.463.385	823.110.485

5.16 **Patrimonio neto**

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Ente, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del

Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N° 447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2021 se realizaron las siguientes versiones de resultados a Rentas Generales:

- Aporte por el ejercicio 2020 para el Fondo de Estabilización Energética por U\$S 6.145.282, equivalente a \$ 271.246.602. Al cierre del ejercicio anterior se había reconocido por este concepto, un pasivo por \$ 260.191.240, por lo cual la reducción en los resultados acumulados del presente ejercicio asciende a \$ 11.055.362.
- Versión a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por \$ 2.733.675.000, lo que determina una reducción de los resultados acumulados por el referido importe.

A su vez, se reconoció una disminución de los resultados acumulados por \$ 5.000.000.000, así como el pasivo asociado, por el monto a verter a Rentas Generales en concepto de aporte adicional por el ejercicio 2021.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En el ejercicio 2020 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 5.581.603.000, habiéndose reconocido a su vez una disminución de los resultados acumulados por \$ 260.191.240 (equivalente a U\$S 6.145.282), por el monto vertido en el presente ejercicio, tal como se indicó anteriormente, en concepto de aporte al Fondo de Estabilización Energética.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2021	2020
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	25.627.555.647	24.833.984.393
Consumo básico residencial	4.390.431.934	3.877.011.167
Bonificación consumo básico residencial	(1.954.513.427)	(1.711.610.440)
Medianos consumidores	9.743.679.917	8.733.795.943
Grandes consumidores	10.384.313.334	8.835.442.864
General	6.624.731.036	5.659.589.986
Cargos fijos	5.461.242.155	4.804.335.718
Alumbrado público	1.560.871.123	1.573.320.840
Zafral	436.417.463	398.929.262
Otras tarifas	41.203.037	9.889.131
Bonificaciones	(3.499.805.451)	(2.974.660.142)
	<u>58.816.126.768</u>	<u>54.040.028.723</u>
Venta de energía eléctrica al exterior	22.387.103.534	3.321.421.570
Total	81.203.230.301	57.361.450.293

Otros ingresos de explotación	2021	2020
Derechos de carga	582.114.773	397.728.857
Ingresos por peajes	285.061.112	289.281.217
Ingresos por consultorías	228.317.495	227.559.095
Ingresos por derechos de uso estación convertora	130.272.546	147.429.470
Tasas	42.599.536	77.372.907
Otros ingresos	26.174.285	21.920.461
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(247.601.366)	(91.415.711)
Total	1.046.938.382	1.069.876.296

Otros ingresos	2021	2020
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	3.469.135.454	3.469.135.454
Ganancia por inversiones (Notas 5.7 y 5.8)	1.718.738.057	520.883.722
Aportes de clientes y generadores para obras	607.920.715	511.793.248
Ingresos por bienes producidos y reparados	288.834.127	340.655.867
Multas y sanciones	329.895.206	323.078.586
Ventas varias y de otros servicios	290.553.952	240.548.122
Ingresos varios	50.277.173	57.204.767
Ingresos por subvenciones	50.935.418	50.112.992
Resultado por activos biológicos	23.619.665	(2.073.317)
Ingresos por eficiencia energética	16.643.900	26.379.686
Total	6.846.553.666	5.537.719.128

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2021	2020
Compra de energía eléctrica	20.415.192.989	22.529.830.572
Materiales energéticos y lubricantes	13.393.304.750	3.912.777.429
Amortizaciones	6.516.314.164	6.468.897.288
Personal	5.955.575.929	5.936.469.885
Suministros y servicios externos	2.882.940.363	2.645.765.978
Materiales	407.101.679	432.223.450
Transporte	181.034.862	171.233.742
Tributos	57.055.005	38.543.866
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(1.010.369.531)	(1.003.514.602)
Total	48.798.150.210	41.132.227.611

Gastos de administración y ventas	2021	2020
Personal	5.980.752.127	5.733.493.390
Suministros y servicios externos	2.971.445.372	2.507.713.550
Impuesto al patrimonio	1.287.166.821	1.216.493.018
Amortizaciones	1.196.887.768	1.164.946.328
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	607.029.253	740.227.184
Tributos	488.741.299	346.219.109
Transporte	241.119.475	223.769.701
Materiales	126.600.065	149.185.878
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(63.776.570)	(78.908.813)
Total	12.835.965.610	12.003.139.346

(*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

Otros gastos	2021	2020
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	3.469.135.454	3.469.135.454
Subsidios y transferencias	709.732.269	344.796.760
Varios	104.949.796	44.945.434
Pérdida por obsolescencia	80.240.633	14.551.242
Aportes a asociaciones y fundaciones	79.982.772	66.545.464
Costo de ventas eficiencia energética	1.688.235	18.025.845
Donaciones	317.961	368.209
Indemnizaciones	(176.950.812)	993.764.616
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	737.152.938	731.668.551
Suministros y servicios externos	338.858.053	336.178.503
Materiales	196.245.464	212.528.039
Amortizaciones	63.587.052	62.539.878
Tributos	11.409.969	12.635.845
Transporte	6.219.887	8.423.403
Varios	(73.788.276)	65.659.354
Total	5.548.781.396	6.381.766.598

6.3 Resultados financieros

	2021	2020
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.531.674.162	784.337.635
Ingresos por intereses	196.956.000	137.960.210
Otros cargos financieros netos	(2.270.414)	(2.325.860)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(10.477.558)	(65.203.395)
Descuento por pronto pago concedidos	(86.426.089)	(84.886.281)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(116.276.126)	(1.203.990)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(385.249.982)	878.685.504
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(2.085.569.235)	(4.167.468.433)
Egresos por intereses (*1)	(3.617.959.842)	(3.819.930.203)
Total	(4.575.599.085)	(6.340.034.812)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se capitalizaron costos por préstamos (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 16.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 9.2.1 y 9.2.2.

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2021	2020
Disponibilidades	10.618.148.895	5.814.573.606
Inversiones en otros activos financieros	3.492.954.744	700.047.358
	14.111.103.639	6.514.620.964

En el ejercicio 2021 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 10.668.425.386 (\$ 8.879.491.915 en 2020). En el estado se expone una aplicación de \$ 9.261.572.991 (\$ 7.495.766.446 en 2020), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 64.680.115 (\$ 53.903.852 en 2020),
- altas del presente ejercicio compensadas con otros adelantos efectuados en ejercicios anteriores por \$ 271.014.936,
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 84.703.602 (\$ 357.128.814 en 2020),
- alta de obras en curso por provisión de juicios por \$ 53.046.400 (\$ 506.447.740 en 2020).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$ 524.078.022 (\$ 182.136.870 en 2020).
- aportes de clientes para obras por \$ 400.852.392 (\$ 329.730.527 en 2020),
- aportes de generadores por \$ 8.476.928 (reducción de aportes por diferencia entre real y estimado por \$ 45.622.335 en 2020).

Adelanto a cuenta de futuros aportes a entidades relacionadas:

- Se realizó un pago de U\$S 20.195.326, equivalente a \$ 886.396.811 por concepto de adelanto a cuenta de aporte de capital al Fideicomiso Cierre del Anillo de Trasmisión (Nota 5.3).

Cobro de dividendos y rescate de participaciones en entidades relacionadas:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio de 2021, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, de la cual UTE como titular del 20% de las acciones Clase A le correspondió el cobro de U\$S 226.339, equivalentes a \$ 9.936.261. En el ejercicio 2020 se cobró U\$S 201.069, equivalentes a \$ 8.456.553.

Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2021 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 44.361.001. En el ejercicio 2020 se cobró U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 42.350.000.

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, en abril de 2021 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20,085%, el cobro de U\$S 1.305.495, equivalente a \$ 57.227.672. En el ejercicio 2020 se cobró U\$S 1.305.495, equivalentes a \$ 55.802.078.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2021 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20%, el cobro de U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 43.933.240. En el ejercicio 2020 UTE recibió por este concepto, la suma de U\$S 1.720.000, equivalentes a \$ 73.235.020.
- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 30 de junio de 2021 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U\$S 1.019.302 equivalentes a \$ 43.418.188. En el ejercicio 2020 UTE recibió la suma de U\$S 3.301.426, equivalentes a \$ 140.109.239.

Por otra parte, en este ejercicio ROUAR S.A. efectivizó un rescate de acciones mediante la reducción proporcional de los rubros patrimoniales. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 42.596.000.

Uso del fondo de estabilización energética:

En el ejercicio 2021, UTE recibió en concepto de utilización del fondo de estabilización energética U\$S 56.500.325, equivalente a \$ 2.467.689.298. Durante el ejercicio 2020 UTE recibió U\$S 61.760.529, equivalente a \$ 2.622.846.146.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2021

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	189.647	1.850	0	-	-	9	8.570.189
Inversiones en otros activos financieros	0	-	-	-	-	-	0
Deudores Comerciales	61.438	-	-	-	-	-	2.745.959
Otras Cuentas por cobrar	39.246	989	-	-	-	-	1.804.051
Total Activo corriente	290.331	2.839	0	-	-	9	13.120.200
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	25.599	96	20.590	-	-	-	1.313.991
Inversiones en otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	99.713
Total Activo no corriente	25.599	96	20.590	19.321	-	-	1.413.704
TOTAL ACTIVO	315.930	2.935	20.590	19.321	-	9	14.533.904
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	97.664	773	727	-	-	-	4.409.973
Préstamos y otros pasivos financieros	29.827	6.299	-	47.559	39	-	1.949.799
Pasivo por arrendamiento	23.172	-	28.274	17.722	-	-	1.353.671
Otras cuentas por pagar	5.124	27	-	-	-	-	230.367
Total Pasivo corriente	155.787	7.098	29.001	65.280	39	-	7.943.810
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	290.536	39.532	-	2.661.455	3.200	-	33.084.119
Pasivo por arrendamiento	271.509	-	289.742	134.307	-	-	15.149.726
Provisiones	1.064	-	-	-	-	-	47.545
Total Pasivo no corriente	563.108	39.532	289.742	2.795.762	3.200	-	48.281.390
TOTAL PASIVO	718.896	46.630	318.743	2.861.043	3.239	-	56.225.200
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	402.966	43.695	298.152	2.841.722	3.239	(9)	41.691.296

Posición al 31/12/2020

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	94.654	3.514	0	-	-	12	4.191.024
Inversiones en otros activos financieros	1.363	-	-	-	-	-	57.723
Deudores Comerciales	44.604	-	-	-	-	-	1.888.544
Otras Cuentas por cobrar	32.824	3.477	-	-	-	-	1.570.722
Total Activo corriente	173.445	6.991	0	-	-	12	7.708.013
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	23.940	41	19.573	-	-	-	1.175.789
Inversiones en otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	92.444
Total Activo no corriente	23.940	41	19.573	19.321	-	-	1.268.233
TOTAL ACTIVO	197.385	7.032	19.573	19.321	-	12	8.976.247
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	114.164	6.583	345	-	-	6	5.179.390
Préstamos y otros pasivos financieros	73.621	6.367	-	47.609	39	-	3.726.366
Pasivo por arrendamiento	27.071	-	25.966	12.305	-	-	1.417.372
Otras cuentas por pagar	21.967	246	-	-	-	(0)	942.862
Total Pasivo corriente	236.824	13.196	26.312	59.913	39	6	11.265.990
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	270.050	45.826	-	2.691.291	3.203	-	30.832.178
Pasivo por arrendamiento	275.983	-	296.274	138.765	-	-	14.771.277
Provisiones	1.003	-	-	-	-	-	42.452
Total Pasivo no corriente	547.036	45.826	296.274	2.830.057	3.203	-	45.645.907
TOTAL PASIVO	783.859	59.022	322.586	2.889.970	3.242	6	56.911.897
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	586.474	51.989	303.013	2.870.649	3.242	(5)	47.935.651

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2021	2020
Deuda (i)	57.511.064.872	56.907.411.949
Efectivo y equivalentes	(14.111.103.639)	(6.514.620.964)
Deuda neta	43.399.961.233	50.392.790.985
Patrimonio (ii)	131.288.251.410	121.565.702.889
Deuda neta sobre patrimonio	33,1%	41,5%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 6,72% (2020: 9,12%) o escenario 2 apreciación del 6,03% (2020: 4,35%) del tipo de cambio del peso

uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2021	2020
Escenario 1:		
Pérdida	1.359.363.978	2.510.463.243
Escenario 2:		
Ganancia	1.219.130.090	1.196.697.505

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 7,7% (2020: 8,5%) o escenario 2 inflación del 6,5% (2020: 6,2%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable	
	2021	2020
Escenario 1:		
Pérdida	1.469.487.481	1.523.327.786
Escenario 2:		
Pérdida	1.240.476.445	1.111.133.209

Contratos de compraventa de divisas a futuro

El 21 de diciembre de 2020, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
25/01/2022	45,993	30.000.000	1.379.783.100
23/02/2022	46,220	30.000.000	1.386.596.100
25/03/2022	46,479	30.000.000	1.394.372.400
26/04/2022	46,730	30.000.000	1.401.895.500
26/05/2022	46,972	30.000.000	1.409.165.100
27/06/2022	47,222	30.000.000	1.416.666.000
26/07/2022	47,456	30.000.000	1.423.671.600
26/08/2022	47,697	30.000.000	1.430.907.300
27/09/2022	47,946	30.000.000	1.438.371.000
26/10/2022	48,178	30.000.000	1.445.340.600
25/11/2022	48,410	30.000.000	1.452.297.300
27/12/2022	48,674	30.000.000	1.460.221.500

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un pasivo de U\$S 7.589.716 (equivalentes a \$ 339.222.348). Al 31/12/2020 el pasivo ascendía a U\$S 4.291.377 (equivalentes a \$ 181.696.905) en el corto plazo y a U\$S 3.485.348 (equivalentes a \$ 147.569.622) en el largo plazo.

El 22 de abril de 2021, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU) en similares condiciones al anterior, por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
25/01/2022	46,052	7.500.000	345.392.625
23/02/2022	46,275	7.500.000	347.063.775
25/03/2022	46,537	7.500.000	349.029.600
26/04/2022	46,786	7.500.000	350.893.875
26/05/2022	47,012	7.500.000	352.588.200
27/06/2022	47,247	7.500.000	354.353.400
26/07/2022	47,469	7.500.000	356.018.025
26/08/2022	47,701	7.500.000	357.753.750
27/09/2022	47,942	7.500.000	359.562.150
26/10/2022	48,169	7.500.000	361.267.500
25/11/2022	48,398	7.500.000	362.986.200
27/12/2022	48,653	7.500.000	364.898.475

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un pasivo de U\$S 1.941.363 (equivalentes a \$ 86.769.227).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2021. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	109.851.405
Escenario reducción de tasas	27.462.851	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- ▶ Tasa de interés

- a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2021 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 328.290 (equivalentes a \$ 14.672.917). Al 31/12/2020 el pasivo ascendía a U\$S 933.325 (equivalentes a \$ 39.516.999).

Tal como se describe en Nota 5.13.3, al cierre del ejercicio anterior existían otros contratos de swap de tasa de interés firmados con los bancos Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch y HSBC New York, los cuales se habían contratado para cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por préstamos de la Corporación Andina de Fomento. Durante el presente ejercicio, en virtud de la pre cancelación de dichos préstamos (nota 5.13.1 (i)), se procedió a la cancelación de los contratos de swap mencionados.

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2021, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	625.605.378	2.478.390.660	18.121.896.862	19.572.064.438	40.797.957.337
Deudas financieras a tasa variable	-	-	138.508.617	1.355.283.864	11.148.169.376	12.641.961.857
	-	625.605.378	2.616.899.277	19.477.180.725	30.720.233.814	53.439.919.194

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 4.729 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	454.945.119	20.333.772.112
Eólica (*)	3.669.522.189	164.009.294.236
Fotovoltaica (*)	604.339.110	27.010.936.535
	4.728.806.419	211.354.002.882

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes periodos y montos:

	Importe en U\$S							Total
	2022	2023-2026	2027-2031	2032-2036	2037-2041	2042-2046	2047	
Biomasa	271.929.741	105.358.912	77.656.467	-	-	-	-	454.945.119
Eólica (*)	257.904.023	1.024.849.682	1.272.604.093	1.041.651.093	72.513.298	-	-	3.669.522.189
Fotovoltaica (*)	24.212.545	96.850.180	121.062.725	121.062.725	121.062.725	106.308.346	13.779.864	604.339.110
	554.046.308	1.227.058.774	1.471.323.285	1.162.713.818	193.576.023	106.308.346	13.779.864	4.728.806.419

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones (“CII”) y del “China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean” (“Fondo Chino”) por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiadore	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondrear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las diez primeras cuotas de amortización de capital, así como una amortización anticipada por U\$S 10.000.000 (efectuada el 15/11/2021).

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

NOTA 11 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

UTE tuvo un rol viabilizador para la efectiva concreción de un primer gasoducto entre Argentina y Uruguay. Convocado en el año 2000 por la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, UTE desarrolló en paralelo, entre otras acciones, un compromiso para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina, que tuvo en esa oportunidad la característica de firme, bajo la modalidad de "take or pay" y que permitió concretar el inicio de obras por la empresa adjudicataria del gasoducto.

UTE también mantiene la contratación de transporte de gas en el gasoducto citado, actualizando a lo largo del tiempo las modalidades de uso del mismo, tanto en lo que fuera inicialmente la contratación firme como cargador fundacional, así como en modalidades de transporte interrumpible más recientes.

Especialmente en los últimos años, ha sido notorio el cambio en la matriz de generación del sector eléctrico uruguayo, destacándose la muy importante incorporación de energía eólica (similar potencia instalada que la de las centrales hidroeléctricas del Río Negro), pero también siendo notorios los proyectos de biomasa y de solar fotovoltaica. Ello ha determinado que el uso térmico sea principalmente de respaldo a la variabilidad de las fuentes renovables disponibles y esto se traduce al tipo de suministro y transporte de gas asociado. En caso de reducción de hidraulicidad, tiende a aumentar el complemento requerido de fuentes convencionales.

En la medida que el gas natural es una buena alternativa de alimentación competitiva y de mejora ambiental a las centrales térmicas de respaldo en Uruguay, UTE actualizó su contratación de acceso a gas natural, realizando en 2021 dos contratos con proveedores desde Argentina, con volúmenes asociados a las capacidades de transporte y a los consumos de unidades como por ejemplo la central de Ciclo Combinado de 540 MW.

La contratación es de suministro interrumpible e incluye mecanismos de nominación operativa semanal y diaria. Como complemento al contrato de suministro mencionado, se desarrollaron sobre el final de 2021 las instancias de autorización de exportación por parte de las autoridades de Argentina. Una vez cumplidas esas aprobaciones formales, quedó habilitado el despacho de dichos suministros. Teniendo en cuenta que la vigencia de dicha contratación es de 1 año, se espera sobre ese plazo realizar un procedimiento de convocatoria y contratación, a efectos de mantener esa posibilidad de alimentación al respaldo térmico instalado en Uruguay. En forma acorde, se cuenta también con acuerdo de disponibilidad de transporte de gas natural en Uruguay, a través del Gasoducto Cruz del Sur.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

NOTA 12 PARTES VINCULADAS

12.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Títulos de deuda	-	-	-	-	3.492.954.744	700.047.358	-	-
Créditos	-	-	-	-	555.500.715	590.167.811	-	-
Anticipos	-	-	-	-	345.853.338	-	-	-
Créditos con ISUR S.A.	4.054.260	4.039.056	-	-	-	-	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	-	-	-	127.873.566	-	-	-	-
Créditos CONEX	9.542.472	9.129.758	1.053.098	39.728.099	35.791.408	65.578.461	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	41.565.156	70.166.884	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	10.602.736.210	5.805.159.737	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	-	-	(425.991.575)	(271.543.051)	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	1.546.670.475	1.524.240.000	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	3.249.798.429	7.903.464.361	-	-	1.295.260.395	1.447.178.529	-	-
Crédito por uso del Fondo de Estabilización Energética	-	-	-	418.105.764	-	-	-	-
Versión a pagar por aporte al Fdo.Estab.Energética	-	-	-	-	-	260.191.240	-	-
Versión a pagar a Rentas Generales	-	-	-	-	5.000.000.000	-	-	-
Acreeedores comerciales	490.782.322	354.896.012	41.876.896	48.463.078	707.998.087	986.045.290	23.424.733	30.243.376
Acreeedores por garantías recibidas	-	8.468.000	12.016	-	-	-	-	-

12.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Venta de energía	-	-	348.257	421.353	6.305.600.720	5.837.503.794	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	-	-	239.869.889	231.626.076	19.577	-
Ingresos por servicios de CONEX	26.682.945	25.691.328	28.229.037	23.195.241	111.035.120	250.503.624	-	-
Compra de energía	3.965.657.124	3.789.266.621	659.715.261	648.634.189	-	-	728.622.591	618.945.447
Compra de bienes y contratación de servicios	330.638.222	-	-	-	25.646.839.658	6.164.705.710	100.063.919	116.801
Reintegro de gastos a Fid. Fin. ARIAS	-	17.662	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Fid. Fin. PAMPA	13.658.771	12.583.999	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid. Fin. ARIAS	43.933.240	73.235.020	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid. Fin. PAMPA	57.227.672	55.802.078	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades AREAFLIN S.A.	9.936.261	8.456.553	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR SA	-	-	43.418.188	140.109.239	-	-	-	-
Rescate de Capital AREAFLIN S.A.	44.361.001	42.350.000	-	-	-	-	-	-
Rescate de Capital ROUAR SA	-	-	42.596.000	-	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	-	-	-	127.873.566	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	525.573.033	577.535.490	-	-	50.811.249	54.502.830	-	-
Intereses ganados	-	3.686.825	-	-	53.079.204	84.475.380	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	-	-	2.467.689.298	2.622.846.146	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	7.744.730.362	5.841.794.240	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 13.382.085 en el ejercicio 2021, incluyéndose \$ 449.799 por concepto de subsidio a ex directores. En el ejercicio anterior las retribuciones ascendieron a \$ 14.319.557, incluyéndose \$ 1.691.623 por concepto de subsidio a ex directores y \$ 854.255 por liquidaciones por egreso de ex directores.

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se mantienen vigentes garantías que el Ente ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFLIN S.A. (Nota 10.2).

NOTA 13 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2021							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				81.203.230	228.317	7.665.175	89.096.722
Costo de Ventas	(38.457.138)	(3.292.713)	(6.143.330)		(157.068)	(747.901)	(48.798.150)
Gastos de adm. y ventas				(5.137.848)		(7.698.118)	(12.835.966)
Resultados financieros							(4.575.599)
Otros gastos							(5.548.781)
Impuesto a la renta							(75.954)
							17.262.272
Total de activo	88.722.032	38.539.535	50.470.222	6.423.353	95.982	89.297.977	273.549.100
Total de pasivo							142.260.849
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	161.022	1.044.647	4.175.490	720.244		1.401.183	7.502.586
2020							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				57.361.450	227.559	6.380.036	63.969.046
Costo de Ventas	(30.908.362)	(3.245.880)	(6.170.170)		(181.743)	(626.073)	(41.132.228)
Gastos de adm. y ventas				(5.217.069)		(6.786.070)	(12.003.139)
Resultados financieros							(6.340.035)
Otros gastos							(6.381.767)
Impuesto a la renta							4.854.478
							2.966.355
Total de activo	94.026.566	38.437.268	47.644.111	5.097.960	69.758	75.393.783	260.669.446
Total de pasivo							139.103.743
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	106.015	1.446.534	2.934.404	492.450		1.749.452	6.728.854

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 20.415.193 (miles de \$ 22.529.831 en 2020) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 2.088.425 (miles de \$ 2.135.218 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

miles de \$ 205.951 (miles de \$ 184.752 en 2020) por concepto de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.

- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.414.986 (miles de \$ 1.407.202 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 417.944, (miles de \$ 424.704 en 2020) por concepto de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.853.917 (miles de \$ 1.895.667 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 116.802 (miles de \$ 103.850 en 2020) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 306.920 (miles de \$ 309.734 en 2020) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 71.748 (miles de \$ 65.898 en 2020) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 47.670 (miles de \$ 46.316 en 2020) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 14 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2017	6.662	166	7
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2021 ascendió a \$ 14.016.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.102.400 en total en el ejercicio 2021) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 14.016 en 2021) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2021 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		82.250.168.683
Venta de energía eléctrica	84.703.035.752	
Bonificaciones	(3.499.805.451)	
Servicios de consultoría	228.317.495	
Otros ingresos operativos	818.620.886	
Ingresos varios		6.846.553.666
Total de ingresos		89.096.722.349

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2021 sobre el capital invertido

Resultado del Ejercicio	17.262.272.412
Patrimonio promedio	126.426.977.149
Retorno obtenido	13,65%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2021 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		48.798.150.210
Generación	15.756.293.567	
Trasmisión	1.722.458.743	
Distribución	5.057.219.659	
Despacho Nacional de Cargas	183.972.164	
Consultoría externa	157.068.456	
Compra de energía	20.415.192.989	
Amortización	6.516.314.164	
Trabajos para inversiones en curso	(1.010.369.531)	
Gastos de administración y ventas		12.835.965.610
Comerciales	5.328.384.751	
Administración de operación y mantenimiento	1.798.226.013	
Servicios administrativos de apoyo	5.773.131.415	
Trabajos para inversiones en curso	(63.776.570)	
Gastos varios		5.548.781.396
Resultados financieros		4.575.599.085
Impuesto a la renta		75.953.636
Total de gastos		71.834.449.936
Resultado del ejercicio		17.262.272.412

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2021 expresado en pesos uruguayos

IVA		1.506.358.585
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2020		(315.152.564)
- Anticipos		262.281.516
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.403.703.175
- Crédito 2020		(123.964.589)
RETENCIONES		4.010.783.266
- Impuesto al patrimonio	863.493	
- IVA e IRNR empresas del exterior	48.528.299	
- IVA Dec. 528/003	3.824.773.936	
- IRPF trabajadores independientes	3.397.944	
- IRPF arrendamientos	1.998.683	
- IRPF microgeneradores	1.657.732	
- IRPF obligaciones negociables	10.818	
- 90% IVA servicios de salud	2.793.232	
- IASS	229.698	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	126.529.431	
Tasa Tribunal de Cuentas		16.054.691
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		74.391.034
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		122.004.748
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		32.371.404
Tasa despacho de cargas (ADME)		87.241.475
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(266.381.905)
Total		6.809.690.836

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 3.004.921.602 (ver Nota 5.16).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			188.005		
Otros Directores (*)			154.231		
Gerente Grado 1			356.765		
Gerente Grado 2			321.595	350.444	
Gerente Grado 3			271.002		
Gerente Grado 4	172.692	194.873	216.784	245.586	260.607

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 53.192 y \$ 37.003 al resto de directores.

NOTA 15 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Al 31 de diciembre de 2021 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U\$S 91.345.318 y \$ 54.208.972 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), varios de los cuales son de inicio reciente, lo que genera incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 16 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, UTE en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

16.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Estación convertora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.20	6.124.516.208	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	231.674.839	482.680.106	74.446.050	17.190.034.319
Altas	-	125.139.879	347.275.102	221.480.920	5.667.012	-	-	4.592.683	281.600.765	-	985.756.360
Ajustes y Reclasificaciones (*)	(499.308.459)	-	-	-	5.869.632	(5.869.632)	-	-	-	-	(499.308.459)
Valor bruto al 31.12.21	5.625.207.749	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	236.267.523	764.280.870	74.446.050	17.676.482.220
Amortiz.acum.al 31.12.20	935.689.976	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	24.274.789	320.062.657	29.311.803	2.527.947.057
Amortizaciones	184.505.617	108.680.507	197.225.933	104.645.338	32.800.186	-	22.079.001	14.044.047	179.400.575	16.733.078	860.114.283
Amortiz.acum.al 31.12.21	1.120.195.594	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.059	-	44.158.002	38.318.835	499.463.232	46.044.881	3.388.061.340
Valor neto al 31.12.21	4.505.012.156	2.653.615.715	3.040.566.473	2.930.069.477	270.567.540	-	397.422.025	197.948.687	264.817.638	28.401.169	14.288.420.880

Concepto	Estación convertora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.19	6.124.516.208	2.980.772.406	3.448.024.418	4.282.063.602	261.119.113	56.958.177	-	228.785.921	479.028.376	61.606.051	17.922.874.272
Altas	-	107.324.900	57.555.816	37.041.330	9.758.554	-	441.580.027	2.888.919	3.651.730	12.839.999	672.641.275
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-	(1.408.862.971)	54.470.288	(51.088.545)	-	-	-	-	(1.405.481.228)
Valor bruto al 31.12.20	6.124.516.208	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	231.674.840	482.680.106	74.446.050	17.190.034.319
Amortiz.acum.al 31.12.19	731.539.436	347.183.992	438.990.809	-	4.363.992	-	-	11.491.009	155.347.171	13.510.968	1.702.427.378
Amortizaciones	204.150.540	103.756.971	176.072.120	97.008.065	29.152.880	-	22.079.001	12.783.780	164.715.487	15.800.835	825.519.679
Amortiz.acum.al 31.12.20	935.689.976	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	24.274.789	320.062.657	29.311.803	2.527.947.057
Valor neto al 31.12.20	5.188.826.232	2.637.156.343	2.890.517.305	2.813.233.896	291.831.082	5.869.632	419.501.026	207.400.051	162.617.449	45.134.247	14.662.087.262

(*) En el presente ejercicio se efectuó un ajuste en el derecho de uso de la Estación convertora de Melo, debido a un cambio en el flujo de efectivo futuro de los pagos por dicho arrendamiento. En aplicación de la NIIF 16 se reconoció una reducción del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso por \$ 499.308.459.

16.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 2.813.810.726 (\$ 2.921.297.912 en 2020), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2021	2020
Estación convertora de Melo (ISUR)	1.040.428.208	1.335.248.267
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	307.369.508	264.770.602
Parque Eólico Palomas	707.979.537	608.885.433
Línea Tacuarembó-Melo	387.254.390	364.908.153
Medidores Inteligentes	109.862.717	88.976.339
Inmuebles	18.502.175	16.195.673
Vehículos	219.121.442	220.780.843
Otros	23.292.748	21.532.601
	2.813.810.726	2.921.297.912

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2021:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	3.125.180.890	2.940.068.029
Entre uno y cinco años	10.264.607.053	7.221.850.519
Más de cinco años	18.725.337.714	6.262.579.505
	32.115.125.657	16.424.498.053

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.758.713.103 (\$ 1.798.539.030 en 2020). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2021	2020
Estación convertora de Melo (ISUR)	525.573.033	577.535.490
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	235.149.451	237.461.499
Parque Eólico Palomas	602.176.313	568.926.055
Línea Tacuarembó-Melo	284.032.801	296.886.014
Medidores Inteligentes	76.188.757	76.177.612
Data Center (ANTEL)	19.230.244	19.981.786
Inmuebles	9.314.717	8.829.417
Vehículos	5.881.504	11.211.581
Otros	1.166.282	1.529.576
	1.758.713.103	1.798.539.030

16.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Cesión de uso – Estación Convertora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Convertora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV", que une dicha estación con Candiota (Brasil). Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Conversora se habían adelantado a ISUR S.A. U\$S 66.666.668 por este concepto, de los cuales al 31/12/2021 quedan pendientes de descontar U\$S 356.367.

Al 31 de diciembre de 2021, el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento netas de los adelantos a descontar asciende a un total de U\$S 169.310.238, equivalente a \$ 7.567.321.081.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento (neto de los descuentos de adelantos) y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	19.310.304	863.074.031	17.818.379	796.392.469
Entre uno y cinco años	72.000.012	3.218.040.536	45.434.173	2.030.680.343
Más de cinco años	77.999.922	3.486.206.514	9.520.363	425.512.620
	169.310.238	7.567.321.081	72.772.915	3.252.585.432

b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2021 asciende a R\$ 4.118.068.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 125.139.879 (\$ 107.324.900 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 471.690.733, equivalente a \$ 3.779.360.425.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	55.765.879	446.816.824	53.411.395	427.951.827
Entre uno y cinco años	197.667.257	1.583.783.098	150.810.349	1.208.348.234
Más de cinco años	218.257.597	1.748.760.504	113.794.019	911.759.725
	471.690.733	3.779.360.425	318.015.763	2.548.059.787

c) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.418.891.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 347.275.102 (\$ 57.555.816 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 265.400.917, equivalente a \$ 11.862.093.997.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	19.857.534	887.532.467	18.682.176	834.999.852
Entre uno y cinco años	68.106.758	3.044.031.567	48.115.948	2.150.542.277
Más de cinco años	177.436.625	7.930.529.963	57.913.467	2.588.442.410
	265.400.917	11.862.093.997	124.711.591	5.573.984.539

d) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 775.434.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 221.480.920 (\$ 37.041.330 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 149.789.905, equivalente a \$ 6.694.859.793.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	10.852.222	485.040.061	10.371.804	463.567.800
Entre uno y cinco años	37.220.811	1.663.584.142	28.735.290	1.284.323.801
Más de cinco años	101.716.872	4.546.235.589	39.996.241	1.787.631.973
	149.789.905	6.694.859.793	79.103.335	3.535.523.575

e) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 108.536.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 3.220.430 (\$ 5.518.093 en ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 8.582.764, equivalente a \$ 383.606.637.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.419.401	63.440.137	1.303.236	58.248.120
Entre uno y cinco años	5.209.718	232.848.364	3.123.970	139.625.861
Más de cinco años	1.953.644	87.318.136	711.865	31.816.819
	8.582.764	383.606.637	5.139.072	229.690.801

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2021 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 86.525.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 2.446.581 (\$ 4.240.462 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 7.880.476, equivalente a \$ 352.217.891.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.131.547	50.574.477	1.027.126	45.907.405
Entre uno y cinco años	4.153.188	185.626.716	2.329.576	104.120.384
Más de cinco años	2.595.742	116.016.698	751.266	33.577.838
	7.880.476	352.217.891	4.107.968	183.605.626

f) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 145.938.228, equivalente a \$ 753.158.005.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	20.668.926	106.668.195	20.509.979	105.847.900
Entre uno y cinco años	29.620.327	152.864.586	26.240.839	135.423.722
Más de cinco años	95.648.974	493.625.225	60.934.094	314.468.670
	145.938.228	753.158.005	107.684.912	555.740.292

g) Inmuebles

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 384.605.506.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	16.435.965	15.227.593
Entre uno y cinco años	56.795.847	49.764.241
Más de cinco años	311.373.694	169.365.579
	384.605.506	234.357.413

h) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 297.645.678.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	189.282.816	175.787.306
Entre uno y cinco años	108.362.863	101.222.221
	297.645.678	277.009.528

i) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a \$ 40.256.633.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	16.315.956	16.137.755
Entre uno y cinco años	18.669.287	17.799.434
Más de cinco años	5.271.390	3.870
	40.256.633	33.941.059

16.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.23, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 24.861.589, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	11.539.619	-	11.539.619
Equipos de oficina	1.073.923	35.643	1.109.566
Software	72.804	-	72.804
Maquinaria	5.059.157	62.202	5.121.359
Otros arrendamientos	5.709.438	1.308.802	7.018.240
	23.454.941	1.406.647	24.861.589

NOTA 17 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2021	2020
Valores recibidos en garantía	7.911.442.700	10.131.457.788
Cartas de crédito abiertas en M/E	857.365.281	1.192.723.109
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	132.386.431	124.002.783
	8.901.194.412	11.448.183.680

NOTA 18 CONTEXTO ACTUAL

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus (COVID-19) como pandemia, decretándose el 13 de marzo de 2020 en Uruguay el estado de emergencia nacional sanitaria, con la consiguiente implementación de medidas para preservar la salud de la población.

Las medidas tomadas tanto por Uruguay como a nivel internacional, obviamente han tenido un impacto notorio en la actividad económica. El Ente está monitoreando permanentemente la situación generada por la pandemia, a efectos de detectar posibles deterioros en los activos (en particular cuentas a cobrar), realizando proyecciones de ingresos y egresos, así como eventuales necesidades de fondos.

En concordancia con las medidas sociales y económicas resueltas por el Poder Ejecutivo, UTE ha adoptado medidas en su ámbito de competencia. En tal sentido, corresponde destacar los principales beneficios que UTE ha otorgado a sus clientes:

- El pago de las facturas de servicios eléctricos con vencimiento desde el 13/3/20 y hasta el 31/7/20 no han generado multas ni recargos, salvo para grandes consumidores.
- Financiación especial para el sector hotelero, restaurantes, gastronomía y ramas afines, así como para salones de fiesta, de hasta el 70% de facturas correspondientes a consumos de abril/20 a marzo/21. El 9 de setiembre se autorizó que a las instituciones culturales y salones de fiesta se les otorgue una nueva financiación de sus deudas hasta en 16 cuotas, difiriendo el vencimiento de la primera cuota a marzo 2022.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril a setiembre/20 a jardines de infantes y otras instituciones indicadas por el Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente se extendió el beneficio a instituciones culturales hasta mayo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año 2019. A partir de abril/21 y hasta diciembre/21 se ha exonerado el 100% del cargo fijo y potencia contratada.
- Política comercial diferencial desde abril/20 hasta junio/21 a clientes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y setiembre/20 a las Inmobiliarias que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y noviembre/20 a las agencias de viajes que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo. Posteriormente se extendió el beneficio hasta mayo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año 2019. A partir de abril/21 y hasta junio/21 se ha exonerado el 100% del cargo fijo y potencia contratada.
- Exoneración parcial de cargos fijos y de potencia, en el período abril a noviembre/20, a prorrata del consumo promedio de cada mes, comparado con el mismo mes del año 2019, a los hoteles, restaurantes, gastronomía, ramas afines y salones de fiesta. Posteriormente se extendió el beneficio, a los sectores mencionados, hasta mayo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año 2019. A partir de abril/21 y hasta junio/21 se ha exonerado el 100% del cargo fijo y potencia contratada. El 9 de setiembre del presente se extendió la exoneración del 100% del cargo fijo y potencia contratada hasta un máximo de 40 kw a salones de fiesta hasta diciembre/21.
- Exoneración a clientes particulares no residenciales, así como a clientes con tarifas de carácter residencial pero que desarrollen una actividad comercial, industrial o de servicios, del pago de la tasa de rehabilitación o reconexión por los servicios que hayan sido dados

de baja en el marco de la emergencia sanitaria, entre el 13/3/20 y 31/12/20 y que sean rehabilitados o reconectados en igual período.

- Suspensión de cortes a clientes residenciales morosos. El mismo criterio se aplicó para la casi totalidad de los clientes no residenciales morosos, aunque en el presente ejercicio se ha comenzado con la gestión habitual de la deuda.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia, entre los meses de abril/21 a junio/21, a los clientes del sector Deporte, de acuerdo a la nómina proporcionada por la Secretaría de Deporte.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia, en el período abril/21 a junio/21, a los clientes que pertenecen a las categorías tarifarias: General Simple, General Hora Estacional y Mediano Consumidor, con potencia contratada menor o igual a 40 kW y que cumplan la condición de haber registrado una disminución en su consumo de energía eléctrica en el período marzo – diciembre 2020, respecto a igual período del año anterior.
- Descuento comercial sobre conceptos energéticos, en el período febrero/21 a julio/21, a los servicios eléctricos relevados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia, en el período abril/21 a junio/21, a los clientes del sector Radios y Televisoras con potencia contratada menor o igual a 40 kW, según nómina proporcionada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- Bonificación en el período octubre/2021 a abril/2022, a los suministros correspondientes a comercios particulares identificados con la rama de actividad de Comercios ubicados a menos de 60 km de los pasos de frontera seca, del 100% del Cargo Fijo y del Cargo por Potencia para clientes con potencia contratada menor a 40 kW, y del Cargo Fijo y el equivalente al Cargo por Potencia de 40 kW a clientes con potencia contratada mayor a ésta.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se produjo una reducción en los niveles de cobranza, generándose un importante incremento en los créditos por ventas de energía eléctrica. Atendiendo a dicha situación y a partir de un análisis histórico de la facturación y cobrabilidad, así como de una proyección futura de dichas variables, se incrementaron los porcentajes a aplicar para determinar la probable incobrabilidad de dichos créditos. Durante el ejercicio 2021 el nivel de cobranza fue similar al del ejercicio anterior, lo cual determinó un nuevo incremento de la deuda. Por tal motivo, durante el presente ejercicio para determinar la probable incobrabilidad de los créditos, se continuaron aplicando los porcentajes (incrementados) del ejercicio anterior (Nota 5.2).

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.